



Resultados
2025 al segundo
trimestre



1. Aspectos Destacados

2T 25

Ciudad de México a 28 de julio de 2025

Durante el segundo trimestre de 2025 (2T25), Petróleos Mexicanos (PEMEX) reafirma su compromiso con la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y la generación de valor para México. En un entorno desafiante, la empresa ha mantenido una gestión estratégica orientada a fortalecer su liquidez, optimizar sus procesos productivos y consolidar su papel como Empresa Pública del Estado. En el período reportado, el rendimiento neto de PEMEX fue de MXN 59.5 mil millones. Lo anterior se explica por los siguientes factores: ingresos totales por ventas y servicios de MXN 391.6 mil millones, sujetos a un nivel estable de producción de hidrocarburos líquidos y gas hidrocarburo y creciente de petrolíferos; reducción del costo de ventas en 15.6%, utilidad por la variación del tipo de cambio peso-dólar, el régimen fiscal recién autorizado, uso eficiente de recursos financieros, y un mejor desempeño en instrumentos financieros derivados. El resultado de este período contrasta con la pérdida de MXN 273.3 mil millones registrada en el segundo trimestre de 2024 (2T24).

El EBITDA se ubicó en MXN 76.0 mil millones, un aumento de 33.9% respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior. En comparación con lo registrado el 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda se mantuvo estable, al ubicarse en USD 98.8 miles de millones, el 30 de junio de 2025, y el pago a proveedores fue constante durante todo el año.

En cuanto a los resultados operativos, la producción promedio de hidrocarburos líquidos, incluyendo la de socios, fue de 1,631 mil barriles diarios (Mbd), lo que representa una disminución de 8.6% respecto a 2T24, pero un incremento de 1%, respecto al primer trimestre de 2025 (1T25). La producción de gas natural promedió 3,592 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), una reducción de 3.7%, si se compara con 2T24, pero un incremento de 2.6%, en comparación con 1T25. Por su parte, el proceso de crudo alcanzó 987 Mbd, un incremento de 10.9% respecto a 2T24, y de 5.4% en comparación con 1T25, impulsado por la continuidad operativa del Sistema Nacional de Refinación y la operación de dos trenes en la refinería Olmecca. La producción de petrolíferos se ubicó en 1,034 Mbd, con un rendimiento de destilados de alto valor del 64.4%, reflejando avances en la eficiencia del Sistema Nacional de Refinación.

En el plano institucional, PEMEX avanza en su reorganización como Empresa Pública del Estado, con la implementación de los nuevos ordenamientos jurídicos y normativos, que buscan mejorar la eficiencia operativa, eliminar duplicidades y fortalecer la cadena de valor.

Asimismo, se encuentra en proceso una operación financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante la emisión de Notas Pre-capitalizadas, orientada a mejorar la liquidez y reducir el costo financiero de la empresa.

Desde la perspectiva ambiental, las emisiones de dióxido de carbono equivalente se ubicaron en 17.5 millones de toneladas (MMtCO_{2e}). La entrada en operación de nueva infraestructura en Exploración y Extracción permitió reducir 8% las emisiones de esta línea de negocio en el trimestre, respecto al mismo periodo del año pasado.

Por su parte, el índice de frecuencia para el personal de PEMEX, acumulado al segundo trimestre de 2025, se ubicó en 0.29 accidentes por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, cifra 17% menor a la registrada en 2T24. Adicionalmente, en este trimestre, se realizó una inversión social de MXN 1,606 millones, reafirmando el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible y el bienestar comunitario.

PEMEX continúa adaptándose con responsabilidad e inteligencia a los retos del entorno energético global, consolidando su papel como pilar estratégico para el desarrollo económico y social de México.

1. Incluye producción de socios.

Nota: Del 1 de abril al 30 de junio de 2025. PEMEX exhorta al lector a analizar este reporte acompañado de la información incluida en los anexos, al igual que en la versión estenográfica de la conferencia telefónica de resultados, que se llevará a cabo el 28 de julio de 2025. Los anexos, versiones estenográficas y documentos relevantes pueden descargarse en www.pemex.com/ri.

Relación con Inversionistas

Tel (52) 55 9126 2940

ri@pemex.com

www.pemex.com/ri



Producción de crudo
y condensados¹

1,631 Mbd



Producción de gas natural

3,592 MMpcd



Proceso de Crudo

987 Mbd



EBITDA

MXN 76.0 mil millones

Calificación Crediticia de Largo Plazo en Moneda Extranjera

Agencia	Calificación	Perspectiva
S&P	BBB	Estable
Moody's	B3	Negativa
HR Ratings	BBB+	Estable
R&I	BBB+	Estable



2. Resumen Financiero

2T 25

Ingresos

En el 2T25, se registraron ingresos totales por ventas y servicios por MXN 391.6 mil millones, 4.4% menos que en el 2T24. Esta disminución se debe a un menor volumen comercializado de petróleo crudo, y menores precios de productos petrolíferos como gasolinas y diésel, compensado con mayores ventas de gas licuado y gas natural por un incremento en el precio.

Costo de ventas

El costo de ventas, incluyendo el efecto de deterioro de activos fijos, se ubicó en MXN 341.5, una disminución de 8.6% respecto al mismo trimestre de 2024. Esta variación se explica principalmente por menores compras para reventa y la eliminación de los derechos a la extracción a partir de 2025. Lo anterior fue contrarrestado por un aumento en el deterioro de activos fijos.

Impuestos y derechos

Durante el segundo trimestre de 2025, el Derecho Petrolero para el Bienestar, establecido en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, ascendió a MXN 47.2 mil millones. Sumado a los impuestos sobre la utilidad, el monto total fue de MXN 48.9 mil millones, una cifra comparable con los MXN 77.0 mil millones registrados en 2024 por concepto del Derecho por la Utilidad Compartida, impuestos y derechos a la utilidad, así como otros derechos incluidos previamente en el costo de ventas. La variación entre periodos se explica principalmente porque en 2024 se reconocieron impuestos diferidos por MXN 12.4 mil millones, los cuales ya no son aplicables para Petróleos Mexicanos en 2025.

Resultado neto

Durante el segundo trimestre de 2025, PEMEX registró un rendimiento neto de MXN 59.5 mil millones, en contraste

con una pérdida neta de MXN 273.3 mil millones en el mismo periodo de 2024.

Esta variación se explica principalmente por una utilidad cambiaria, así como por la disminución en ciertos componentes del costo de ventas, del costo financiero — gracias al rendimiento positivo de instrumentos financieros derivados— y de los impuestos y derechos. Estos efectos positivos fueron parcialmente contrarrestados por una reducción en los ingresos por ventas, un incremento en el deterioro de activos fijos, y mayores gastos de distribución, venta y administración.

Deuda financiera

La deuda financiera total se mantuvo estable respecto al cierre de 2024. Al 30 de junio de 2025, el tipo de cambio se ubicó en MXN 18.8928 por USD 1.00, por lo que la deuda financiera registró un saldo USD 98.8 mil millones equivalente a MXN 1,866 mil millones.

Recursos financieros

PEMEX cuenta con líneas de crédito revolventes para administración de liquidez hasta por un total de USD 5.7 mil millones y MXN 20.5 mil millones. Al 30 de junio de 2025, se encontraban disponibles MXN 7.5 mil millones y USD 0.5 mil millones.

EBITDA

El EBITDA se ubicó en MXN 76.0 mil millones, un aumento del 33.9% respecto a MXN 56.7 mil millones registrados en el segundo trimestre de 2024.

CAPEX

Al 30 de junio de 2025, se ejerció una inversión de capital por MXN 89.4 mil millones.

(MXN millones)	2T 24	2T 25	Variación	
Ventas	409,528	391,621	-4.4%	(17,907)
Costo de ventas ¹	373,469	341,448	-8.6%	(32,021)
Rendimiento (perdida) bruto	36,059	50,173	39.1%	14,114
Gastos de administración y gastos de distribución	46,191	62,538	35.4%	16,348
Rendimiento (pérdida) de operación	(11,352)	(11,100)	2.2%	252
Costo financiero, rendimiento (pérdida) instrumentos financieros derivados y otros	(43,190)	(16,765)	-61.2%	26,425
Utilidad (pérdida) cambiaria	(159,683)	134,685	184.3%	294,368
Impuestos, derechos y otros ²	59,105	47,304	-20.0%	(11,801)
Rendimiento (Pérdida) neto(a)	(273,329)	59,516	121.8%	332,846
EBITDA	56,707	75,959	33.9%	19,251
(MXN miles de millones)	2024	2025	Variación	
Deuda financiera al 30 de junio	1,979	1,866	-5.7%	(112)

¹ Incluye deterioro de activos fijos

² Incluye Derecho petrolero del bienestar



3. Resumen Operativo

2T 25

Producción de hidrocarburos

Durante el 2T25, la producción de hidrocarburos líquidos, incluyendo la de socios, promedió 1,638 mil barriles diarios, lo que representa una disminución de 153 mil barriles diarios (-8.6%) respecto al mismo periodo de 2024. Esta reducción se atribuye a la declinación natural de campos marinos y terrestres, retrasos en la terminación de pozos complejos, menores rendimientos iniciales en Xanab y la obsolescencia de equipos en Ayatsil.

La producción de gas hidrocarburo fue de 3,592 millones de pies cúbicos diarios, lo que representa una disminución de 139 MMpcd (-3.7%) respecto al mismo periodo de 2024. El gas asociado se redujo en 144 MMpcd (-7.9%) debido a la declinación de los campos Onel, Maloob, Zaap y Tupilco Profundo, así como al cierre de pozos cíclicos en la Región Marina Noreste.

Proceso de crudo y producción de petrolíferos

El proceso de crudo promedió 987 Mbd, 10.9% más que en el mismo trimestre de 2024. Este aumento se debe principalmente a la continuidad operativa del SNR, complementada con la operación de dos trenes en la refinería Olmeca.

En este mismo sentido, la producción de petrolíferos aumentó en 12.2% para ubicarse en 1,034 Mbd, de los cuales 61.5% fueron destilados de alto valor (gasolinas, diésel y turbosina).

Proceso y producción de gas

Por su parte, el proceso de gas húmedo promedió 2,011 MMpcd, una disminución de 12.8%, debido a menor disponibilidad de gas húmedo en las regiones de producción Sureste y Norte.

La producción de gas seco promedió 1,615 MMpcd, lo que representa una disminución de 172 MMpcd, equivalente a una reducción del 11.8%.

Producción de hidrocarburos	2T 24	2T 25	Variación	
Total de hidrocarburos (MMbpced)	2,517	2,341	-7.0%	(177)
Hidrocarburos líquidos (Mbd)	1,793	1,638	-8.6%	(154)
Petróleo crudo	1,784	1,631	-8.6%	(153)
Producción de PEMEX	1,775	1,621	-8.7%	(154)
Producción de socios	9	10	12.3%	1
Condensados	9	7	-17.2%	(2)
Gas natural (MMpcd) ³	4,531	4,531	0.0%	0

Transformación Industrial	2T 24	2T 25	Variación	
Proceso de crudo (Mbd)	890	987	10.9%	97
Gas seco de plantas (MMpcd)	1,831	1,615	-11.8%	(215)
Líquidos del gas natural (Mbd)	146	117	-19.9%	(29)
Petrolíferos (Mbd)	921	1,034	12.2%	112
Petroquímicos (Mt)	245	303	23.7%	58
Margen variable de refinación (USD/b)	0.84	4.40	424.4%	3.56

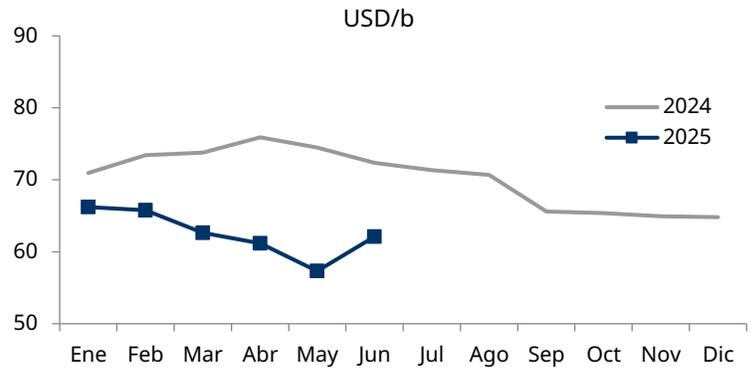
³ Sin nitrógeno e incluye socios.



Mezcla Mexicana de Exportación⁴

En el primer semestre de 2025, el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación fue de USD 62.41 por barril, valor 14.9% inferior al que se registró durante el primer semestre de 2024.

Los precios del petróleo crudo disminuyeron tras el anuncio del presidente Donald Trump sobre la implementación de aranceles recíprocos. Esta política arancelaria debilitó las perspectivas de crecimiento económico global, así como de la demanda mundial de petróleo crudo. Por el lado de la oferta, la OPEP+ anunció incrementos en su producción para revertir los recortes implementados previamente, lo que generó expectativas de sobreoferta en el mercado.

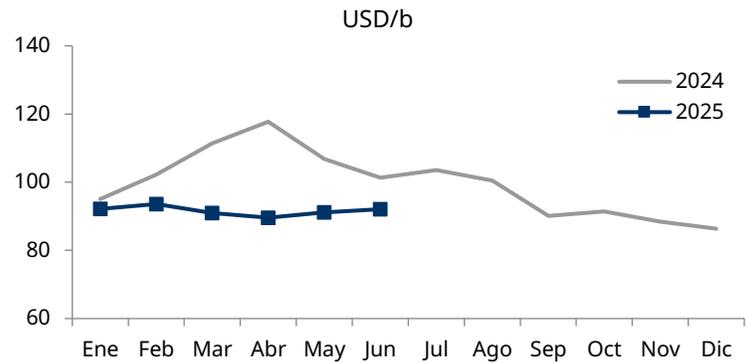


Al final del segundo trimestre, los ataques entre Israel e Irán provocaron una prima de riesgo en los precios del petróleo crudo, debido a la posibilidad de interrupciones en los flujos de crudo a través del Estrecho de Ormuz y a las posibles afectaciones en la producción de petróleo de la región.

Gasolina⁵

El precio promedio de referencia de las gasolinas durante el primer semestre de 2025 fue de USD 91.60 por barril, 13.4% menor al observado durante el primer semestre de 2024.

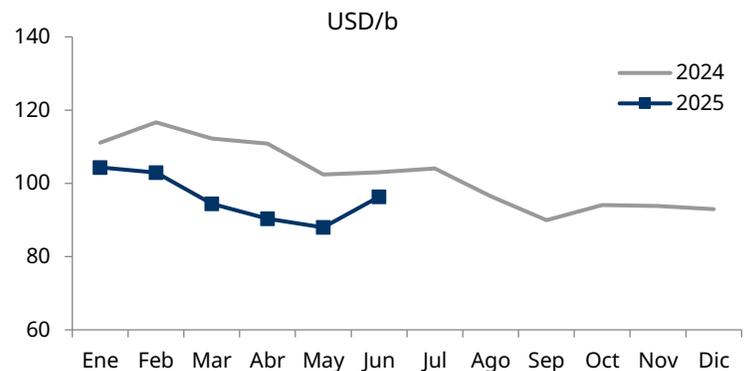
Los precios registraron una disminución durante el periodo, influenciados por la caída en los precios del petróleo crudo. Al final del periodo, los precios se mantuvieron estables debido a las señales mixtas sobre el desempeño de la economía estadounidense.



Diésel⁵

En el primer semestre de 2025, el precio promedio de referencia del diésel fue USD 96.06 por barril, 12.2% menor al observado en el primer semestre de 2024.

El descenso en los precios del diésel durante el periodo estuvo impulsado por las débiles perspectivas del sector manufacturero, derivadas de los efectos de la política arancelaria. Sin embargo, al final del segundo trimestre, los precios aumentaron debido al conflicto en Medio Oriente que imprimió una prima de riesgo geopolítica y al bajo nivel de inventarios en el mercado estadounidense.



⁴ Fuente: PEMEX, Estadísticas Petroleras (www.pemex.com)

⁵ Fuente: Departamento de Energía de los Estados Unidos (www.eia.gov)

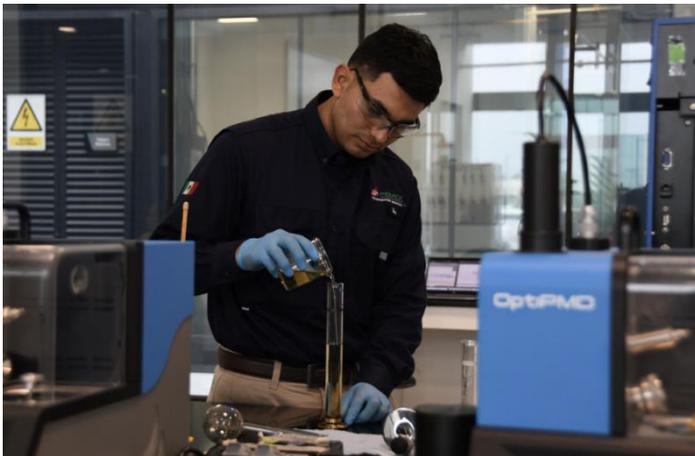


Acciones de fortalecimiento financiero de PEMEX

El 22 de julio de 2025, la Secretaría de Hacienda anunció una operación financiera en proceso para fortalecer la liquidez de PEMEX y atender sus obligaciones de corto plazo. Esta acción forma parte de una estrategia integral y consiste en la emisión de Notas Pre-Capitalizadas, instrumentos que permitirán a la empresa contar con recursos oportunos sin implicar una garantía del gobierno.

Esta operación busca mejorar la liquidez, optimizar el perfil de vencimientos y reducir pasivos y costos financieros.

Se realiza conforme a la legislación vigente y dentro de los límites de endeudamiento autorizados para 2025, contribuyendo a la seguridad energética y al desarrollo económico del país.



PEMEX y UNAM: alianza estratégica para el desarrollo científico y energético

El 24 de junio de 2025, PEMEX y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron un Convenio General de Colaboración con el objetivo de fortalecer la investigación científica, la formación de talento y la innovación tecnológica al servicio del país.

El convenio abre nuevas rutas para fortalecer la investigación científica y tecnológica, formar talento joven, promover la innovación y crear soluciones a los retos estratégicos del sector energético.



Reorganización Institucional en PEMEX

Como parte del cumplimiento de las nuevas disposiciones legales derivadas de la reforma energética, Petróleos Mexicanos (PEMEX) ha iniciado un proceso de reorganización institucional. Esta transformación responde a su nueva condición como Empresa Pública del Estado con integración vertical, y tiene como objetivo principal mejorar la eficiencia operativa y funcional de la organización.

El 22 de mayo de 2025, el Consejo de Administración aprobó un nuevo Estatuto Orgánico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo del mismo año. Esta medida busca fortalecer la cadena de valor de la empresa, eliminar duplicidades en funciones y plazas, redirigir recursos hacia actividades sustantivas y optimizar el gasto público.

Con esta reorganización, PEMEX busca eliminar funciones redundantes, incrementar la visibilidad a lo largo de su cadena de valor y agilizar la toma de decisiones estratégicas, consolidando su papel como una empresa pública moderna, eficiente y orientada a resultados.



Producción de petróleo crudo

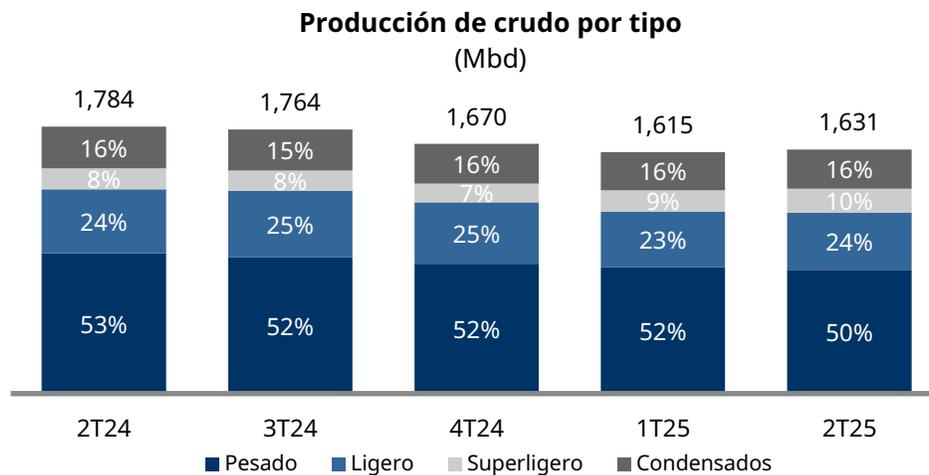
El mantenimiento de la producción base y la incorporación de nueva producción son factores clave para cumplir con las metas de producción y garantizar la viabilidad de la empresa. En este contexto, las intervenciones a pozos representan una actividad de gran relevancia.

Dado que los principales yacimientos se encuentran en una etapa madura de explotación, se ha dado continuidad a la estrategia para sostener la producción base mediante la ejecución de reparaciones menores y estimulaciones a pozos. Durante el segundo trimestre de 2025, se realizaron 350 reparaciones menores y 248 estimulaciones.

Por su parte, la perforación y terminación de pozos, así como las reparaciones mayores, tienen como objetivo incorporar producción incremental. En este sentido, durante el segundo trimestre de 2025 se llevaron a cabo 13 terminaciones y 45 reparaciones mayores.

Como resultado, la producción de petróleo crudo —incluyendo la correspondiente a socios— promedió 1,631 Mbd en el segundo trimestre de 2025, lo que representa una disminución de 153 Mbd, equivalente a 8.6%, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Este decremento se explica por la declinación natural de los campos marinos Maloob y Zaap, así como de los campos terrestres Quesqui y Tupilco Profundo; la prolongación de los tiempos de terminación de pozos con alta complejidad (profundidad, presión y temperatura); menores cuotas iniciales de producción en pozos del campo Xanab; y el término de la vida útil de los equipos de bombeo electrocentrífugo en el campo Ayatsil.



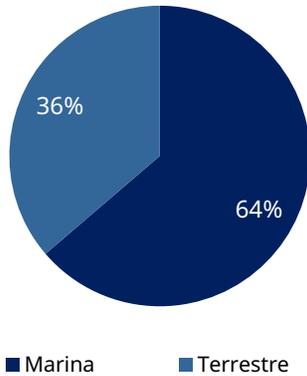
Adicionalmente, influyeron factores operativos como el desfase en la instalación de infraestructura marina en el campo Xanab y la planta de reducción de contrapresión del campo Quesqui; la suspensión de servicios críticos, como barcos de proceso y suministro de gas para bombeo neumático en el campo Yaxché; y condiciones climatológicas atípicas que afectaron la continuidad de las operaciones costa afuera.



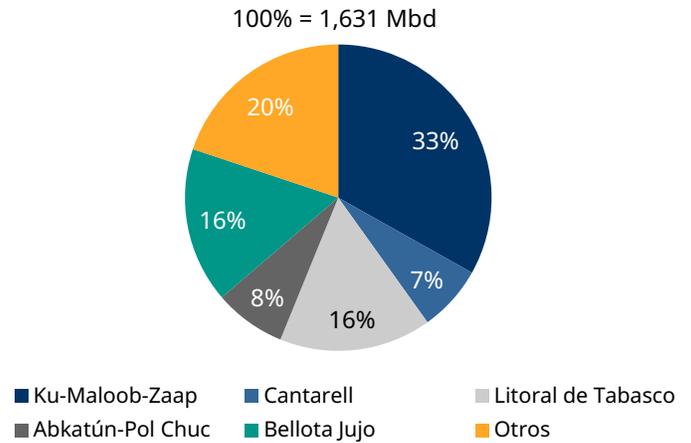
En cuanto a la calidad de los líquidos producidos, los hidrocarburos ligeros representaron el 50% de la producción total, debido a la incorporación de nuevos yacimientos de gas y condensado.

Finalmente, cabe destacar que el 64% de la producción provino de campos en aguas someras y el 36% restante de campos terrestres.

Producción de crudo por región



Producción de crudo por activo



Producción de gas natural

Durante el segundo trimestre de 2025, la producción de gas hidrocarburo registró una disminución de 139 MMpcd respecto al mismo periodo de 2024, alcanzando un volumen promedio de 3,592 MMpcd. Esta reducción, equivalente a 3.7%, obedece a las mismas causas previamente mencionadas para la caída en la producción de hidrocarburos líquidos.

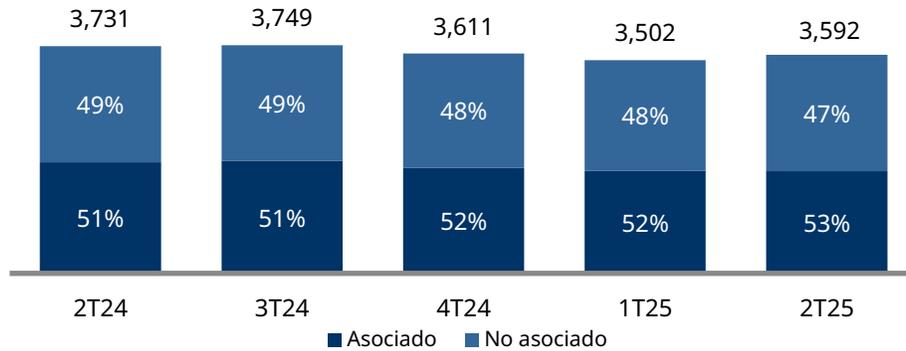
En particular, la producción de gas asociado se redujo en 144 MMpcd, lo que representa una variación negativa de 7.9% en comparación con el segundo trimestre de 2024. Esta disminución se atribuye principalmente a la declinación natural de los campos Onel, Maloob, Zaap y Tupilco Profundo, así como al cierre de pozos cíclicos en la Región Marina Noreste.

Por otro lado, la producción de gas no asociado mostró un ligero incremento de 5 MMpcd, equivalente a una variación positiva de 0.2% con respecto al mismo periodo del año anterior.

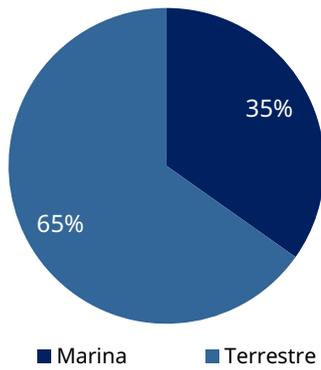
En términos de origen, el 34.8% del gas hidrocarburo producido provino de campos en aguas someras, mientras que el 65.2% restante correspondió a campos terrestres.



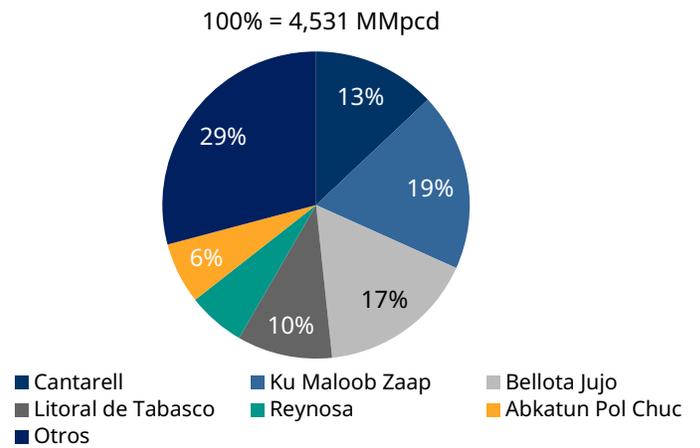
Producción de gas natural
(MMpcd)



Producción de gas natural por tipo de campo



Producción de gas natural por activo⁶



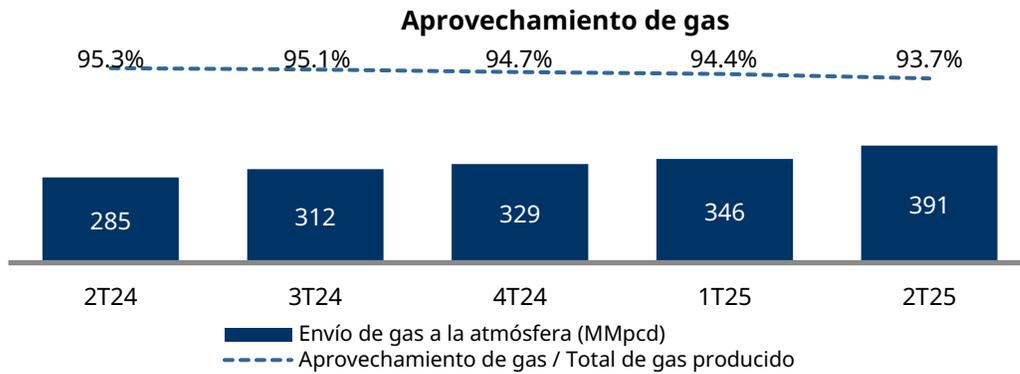
Aprovechamiento de gas

Durante el 2T25, se alcanzó un índice de aprovechamiento de gas del 93.7%, lo que representa una disminución de 1.7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2024.

Esta reducción se explica principalmente por eventos ocurridos en dos regiones operativas:

- Región Norte:** se registraron retrasos en la estabilización del envío de gas a través del gasoducto de 20" de la Batería de Separación Perdiz a la Batería de Separación Matapionche, infraestructura que entró en operación el 7 de enero de 2025. Adicionalmente, la Planta de Acondicionamiento de Gas Húmedo Amargo Papán presentó fallas en el suministro eléctrico, y en la Batería Perdiz se llevaron a cabo corridas de limpieza ejecutadas por CENAGAS.
- Región Marina Suroeste:** se presentaron rechazos de Gas Húmedo Agrío (GHA) por parte del PTRI debido a fallas en los equipos de procesamiento en plantas, así como por parte del PLOG, a causa de un acto vandálico en la línea L-2.

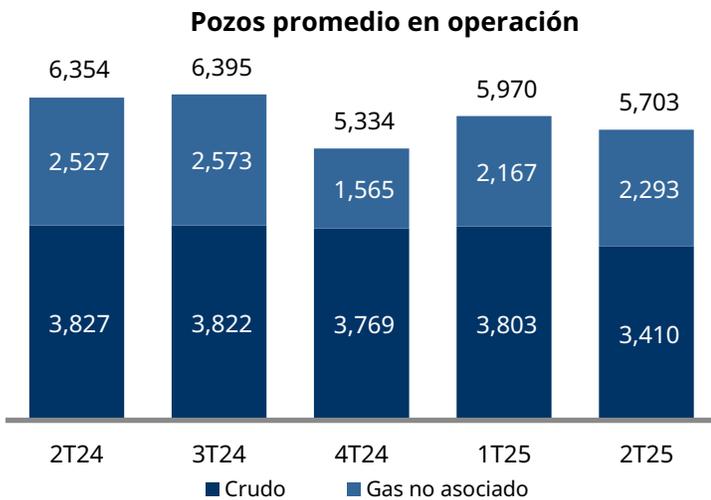
⁶ Incluye nitrógeno



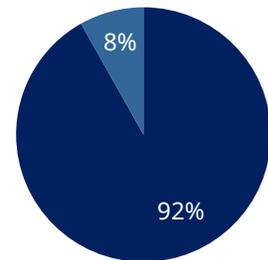
Infraestructura

Durante el 2T25 se terminaron 13 pozos de desarrollo, 24 pozos menos que en el mismo periodo de 2024.

Respecto a los pozos exploratorios, se terminaron 4 pozos en el segundo trimestre de 2025, un pozo menos en relación con el mismo periodo del 2024.

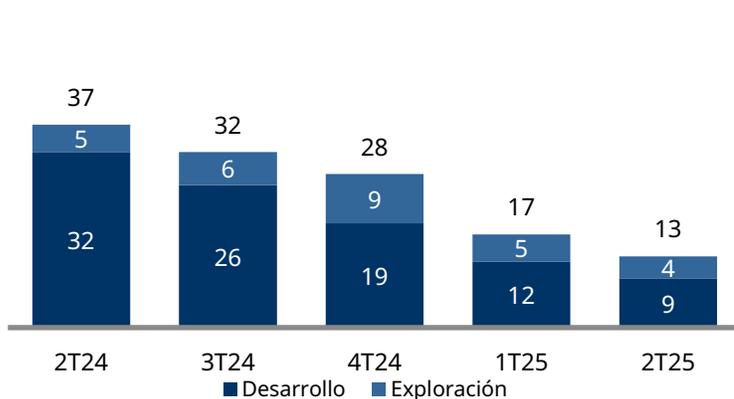


Infraestructura de operación seleccionada

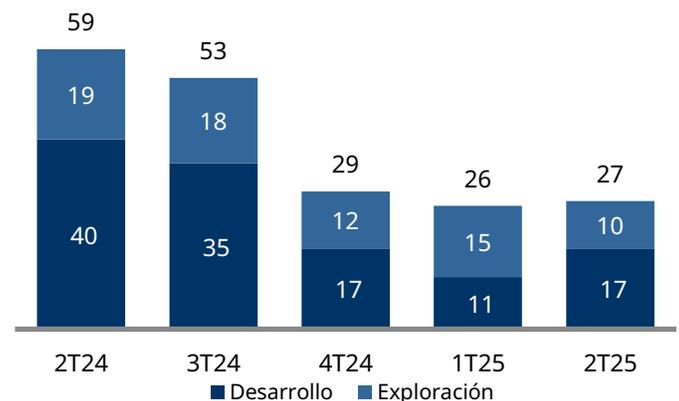


■ Estructuras marinas
■ Equipos de perforación

Pozos terminados

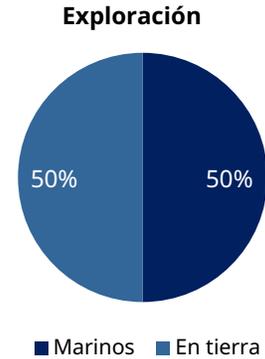
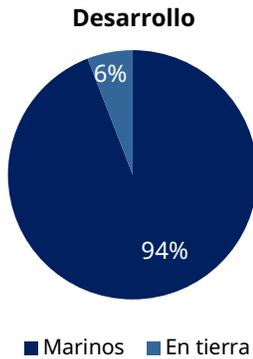


Equipos de perforación





Equipos de perforación promedio por tipo



Descubrimientos

Durante el 2T25, se terminaron 4 pozos exploratorios. De estos, 3 resultaron ser productores, lo que representa un éxito geológico del 60%.

Principales descubrimientos del 1 de abril al 30 de junio de 2025

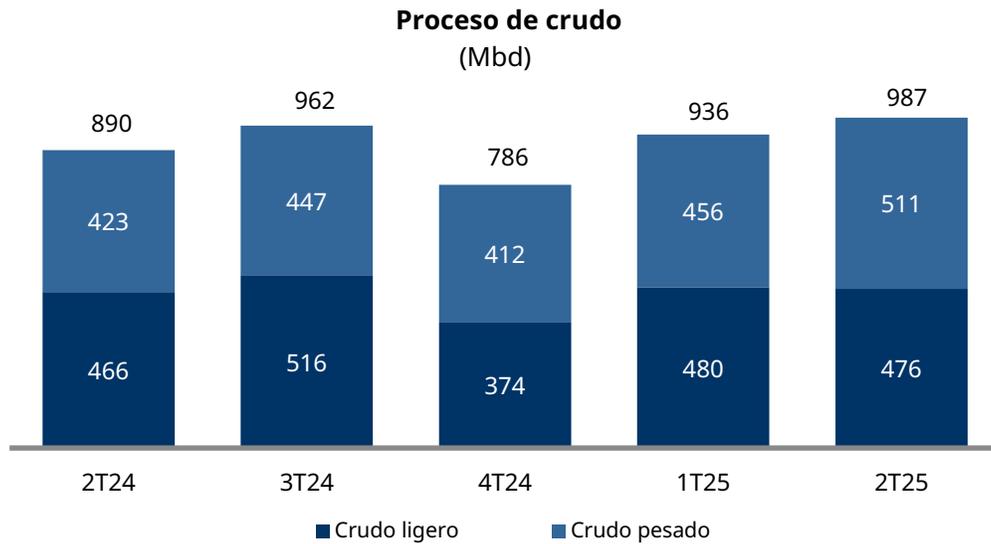
Activo	Pozo	Edad geológica	Producción inicial	Tirante de agua	Tipo de hidrocarburo	Fecha de terminación	Terminación	Observaciones
Activo de Exploración Terrestre Sur (AETS)	Popte-1A	Cretácico	1,256	N/A	Aceite superligero	28-abril-2025	2T25	El pozo Popte-1AEXP se encuentra en etapa de prueba desalojando aceite superligero de 47° API, se estima una reserva preliminar de 10 MMbpce
Activo de Exploración Terrestre Sur (AETS)	Iklum-1A	Cretácico Medio-Inferior	En evaluación	N/A	Gas y condensado	En evaluación	2T25	El pozo Iklum-1AEXP se encuentra en etapa de prueba desalojando Gas y condensado de 45° API, se estima una reserva preliminar de 70-90 MMbpce



Proceso de crudo

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) promedió 987 Mbd, un incremento de 97 Mbd (10.9%) en comparación con el mismo trimestre de 2024. Este aumento se debe principalmente a la continuidad operativa del SNR, complementada con la operación de dos trenes en la refinería Olmeca.

La capacidad instalada de destilación atmosférica del SNR, sin considerar a la refinería Olmeca, es de 1,640 Mbd. Con este nivel de proceso, la utilización de la capacidad de destilación primaria del SNR promedió 53.5%, 2.1 puntos porcentuales menos que en el segundo trimestre de 2024.



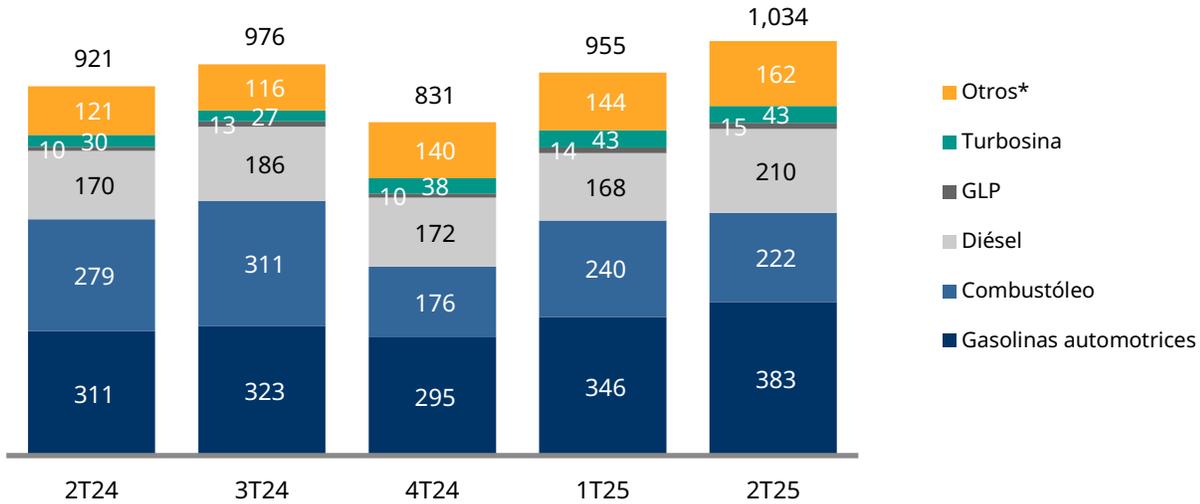
Producción de petrolíferos

En el segundo trimestre de 2025, la producción de petrolíferos promedió de 1,034 Mbd, un incremento de 112 MMpcd (12.2%) respecto al mismo periodo de 2024. La canasta de producción se distribuyó en 383 Mbd de gasolinas, 210 Mbd de diésel, 43 de turbosina y 398 Mbd de otros petrolíferos y gas LP.

En este sentido, el rendimiento de gasolinas, diésel y turbosina incrementó 7 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2024, al pasar de 57.4% a 64.4% resultado de la mejora en la confiabilidad de las plantas de proceso a través del programa de rehabilitaciones del Sistema Nacional de Refinación.



Producción de petrolíferos (Mbd)

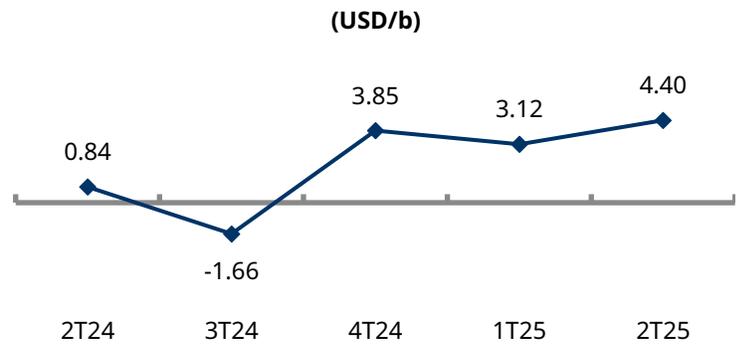


* Incluye parafinas, extracto de furfural, aeroflex, asfalto, lubricantes, coque, aceite cíclico ligero y otras gasolinas.

Margen variable de refinación

En el segundo trimestre del año, el margen variable de refinación del SNR fue de 4.40 dólares por barril (USD/b), 3.56 USD/b mayor que el valor registrado en el mismo trimestre de 2024.

Esta variación se explica por los menores precios del crudo y una mayor producción de destilados en el SNR.



Franquicia PEMEX

Al 30 de junio de 2025, 7,338 estaciones de servicio operan bajo la Franquicia PEMEX, un incremento de 1% respecto a las registradas al 30 de junio de 2024. De estas estaciones, 7,293 son administradas por terceros y 45 son propiedad de la unidad de negocio de Transformación Industrial de PEMEX (estaciones de servicio de autoconsumo). Adicionalmente, a la misma fecha se registraron 1,159 estaciones de servicio bajo el esquema de sublicenciamiento de marca y 6,105 estaciones de servicio que operan con marcas distintas a PEMEX y son suministradas tanto por PEMEX como por importación directa.

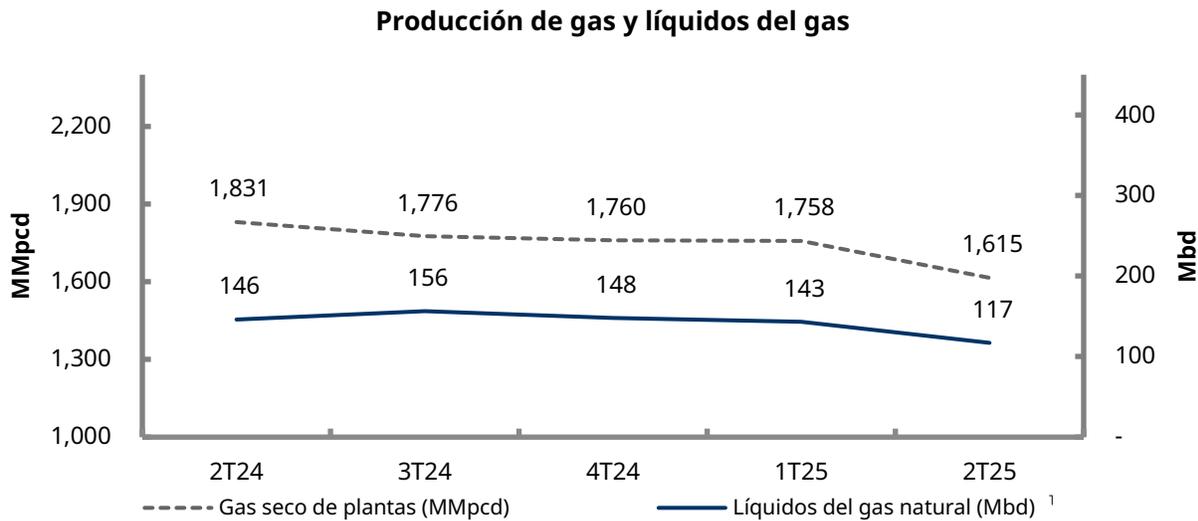
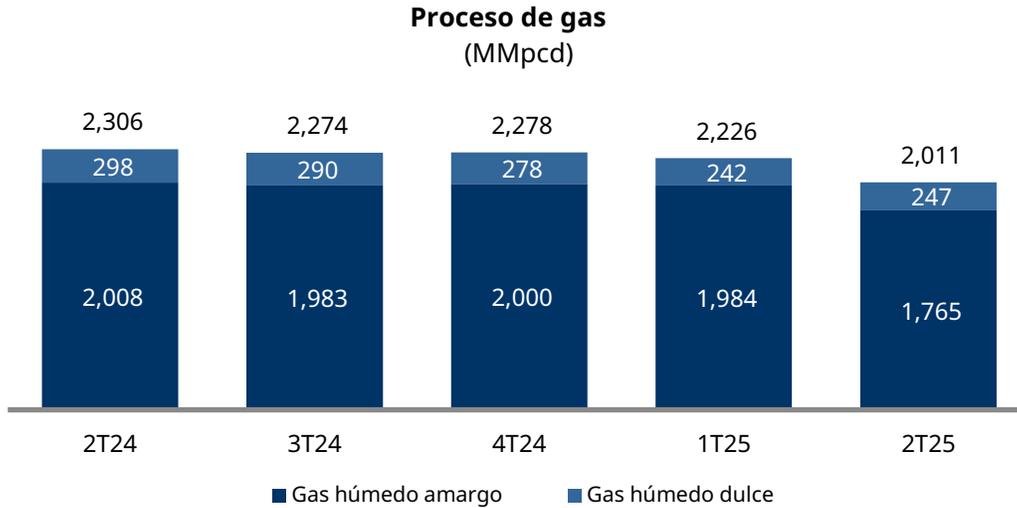
Proceso y producción de gas

Durante el segundo trimestre de 2025, el proceso de gas húmedo promedió 2,011 MMpcd, una disminución de 295 MMpcd a la reportada en el mismo periodo de 2024, debido a menor disponibilidad de gas húmedo en las regiones de producción Sureste y Norte.

La producción de gas seco promedió 1,615 MMpcd, lo cual representa 215 MMpcd menos que lo registrado en el primer trimestre de 2024, debido principalmente a una menor producción de gas en los complejos procesadores de gas Nuevo Pemex, La Venta y Burgos.



En este mismo sentido, la producción de líquidos del gas disminuyó en 29 Mbd, al ubicarse en 117 Mbd, principalmente por menor producción en el complejo procesador de gas Nuevo Pemex; mientras que el proceso de condensados promedió 8.6 Mbd, una disminución de 1.6 Mbd, debido a un menor recibo de condensados amargos y dulces.



(1) Incluye el proceso de condensados.

Producción de petroquímicos

En el segundo trimestre de 2025, la producción de petroquímicos alcanzó 303 mil toneladas (Mt), lo que representa un incremento del 23.7% respecto al mismo periodo de 2024. Este crecimiento se debió principalmente a:

- una mayor producción de derivados del metano, destacando un aumento de 30 Mt (101.3%) en la producción de amoníaco y de 7.4 Mt en anhídrido carbónico, gracias a la operación continua de la planta de Amoníaco VI del complejo petroquímico Cosoleacaque;
- la producción de azufre creció 56.3% (18 Mt), impulsada por una mayor aportación de las refinerías, especialmente la Refinería Olmeca durante junio de 2025; por otro lado

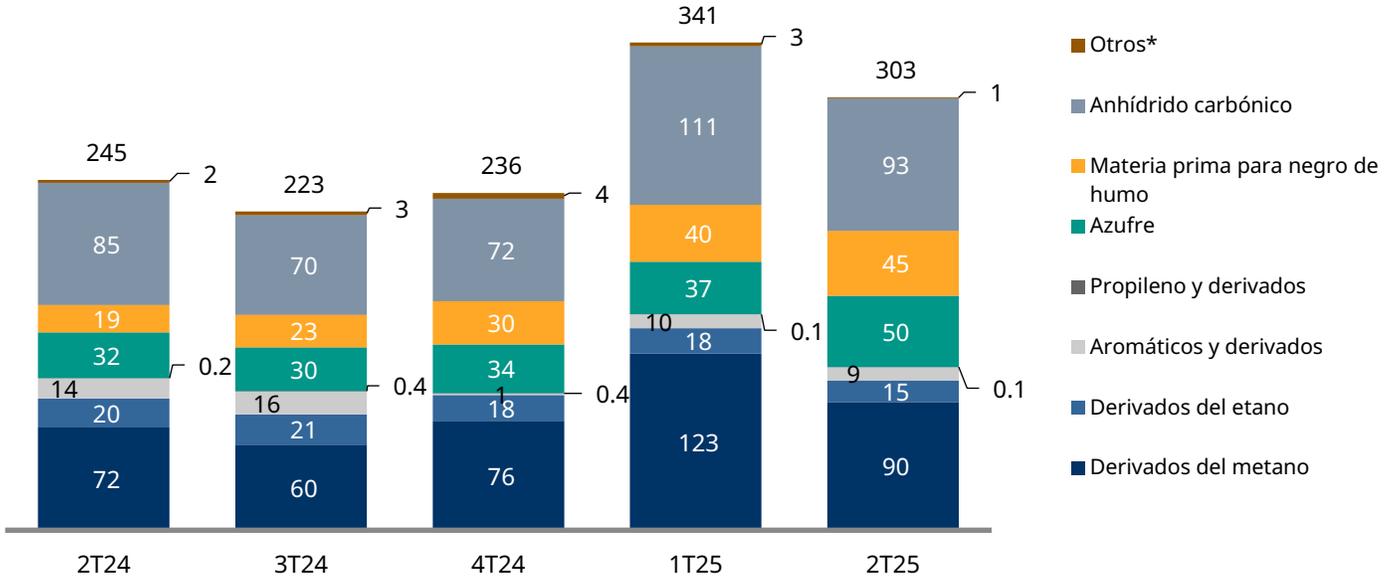


7. Procesos Industriales

2T 25

- la producción de aromáticos y derivados disminuyó 33.5% (5 Mt) debido a una falla en el suministro eléctrico del complejo petroquímico Cangrejera; y
- en los derivados del etano, la producción se redujo en 25.5% (5.2 Mt), principalmente por una menor producción de polietileno de baja densidad en Cangrejera y de óxido de etileno en el complejo Morelos.

Producción de petroquímicos
(Mt)



*Incluye Hexanos, Pentanos, Butanos, Butadieno crudo, Ceras polietilénicas, Especialidades petroquímicas, Heptano, Hidrogeno, Líquidos de pirolisis, Nitrógeno, Oxígeno, Mezcla de pentanos y Subproductos de polietileno.



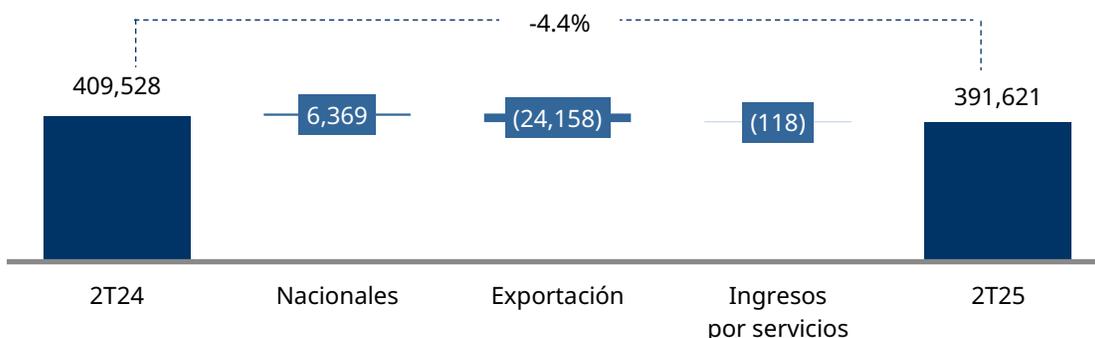
8.1 Estado de resultados del 1 de abril al 30 de junio de 2025

Ingresos totales por ventas y servicios

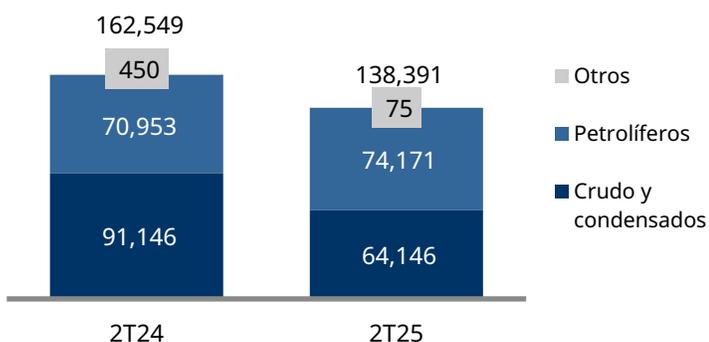
Los ingresos totales por ventas y servicios totalizaron MXN 391.6 mil millones, una disminución de 4.4%, en comparación con los registrados en el segundo trimestre de 2024. Esto se debió principalmente a:

- una disminución en el valor de las ventas de exportación de 14.9%, debido a un menor volumen comercializado de petróleo crudo; parcialmente compensado por
- un ligero incremento en el valor de las ventas nacionales de 2.6%, debido a un mayor precio de las gasolinas, diésel, gas licuado y gas natural.

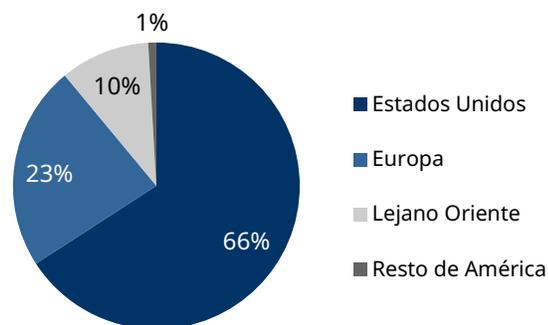
Evolución de las ventas (MXN millones)



Exportaciones (MXN millones)

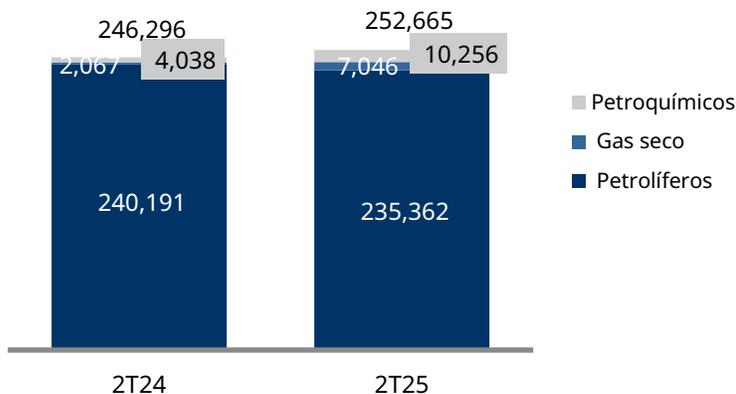


Exportaciones de crudo por destino geográfico

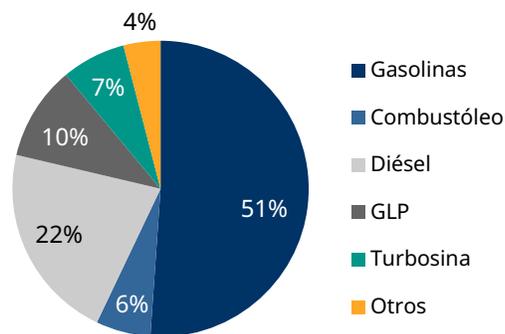




Ventas en México (MXN millones)



Ventas de petrolíferos en México

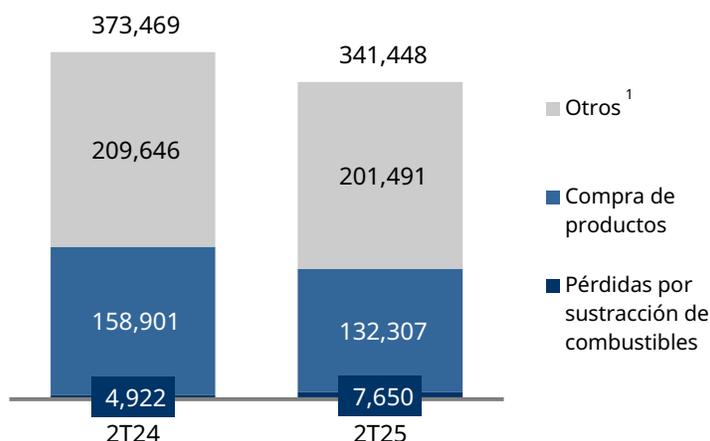


Costo de ventas

El costo de ventas, incluyendo el efecto de deterioro de activos fijos, se ubicó en MXN 341.5 mil millones, una disminución de 8.6%. Esta variación se explica principalmente por:

- una disminución en compras de productos por MXN 26.6 mil millones;
- una disminución en derechos a la extracción y exploración por MXN 16.4 mil millones, por la eliminación de estos derechos a partir de 2025;
- una disminución en variación de inventarios por MXN 14.1 mil millones;
- una disminución en los gastos de conservación y mantenimiento por MXN 7.9 mil millones;
- una disminución de depreciación y amortización de activo fijo, intangibles y derechos de uso por MXN 4.0 mil millones; contrarrestado por
- un mayor deterioro de activos fijos por MXN 34.6 mil millones en el 2T25 comparado con un deterioro de MXN 9.9 mil millones en el 2T24.

Costo de ventas (MXN millones)

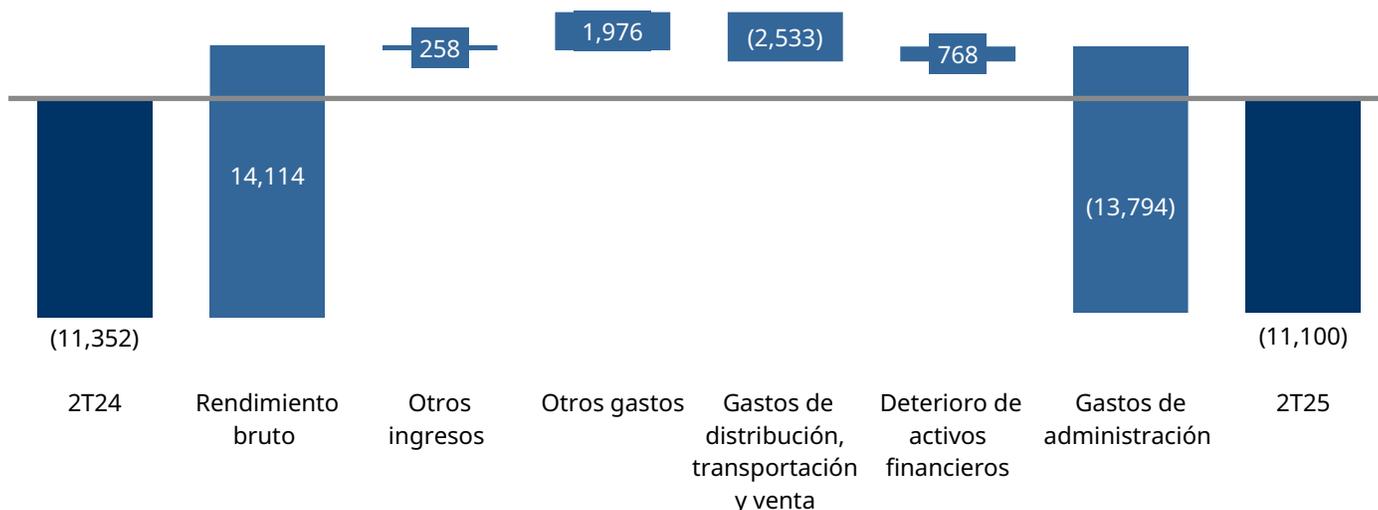


¹ Incluye Depreciación y amortización, Efecto neto por la consolidación de Cías. Subsidiarias, Gastos de operación, Impuestos y derechos a la extracción, Conservación y mantenimiento, Costo neto del periodo de beneficios a empleados, Gastos de exploración y Variación de inventarios.



Evolución del rendimiento de operación

(MXN millones)

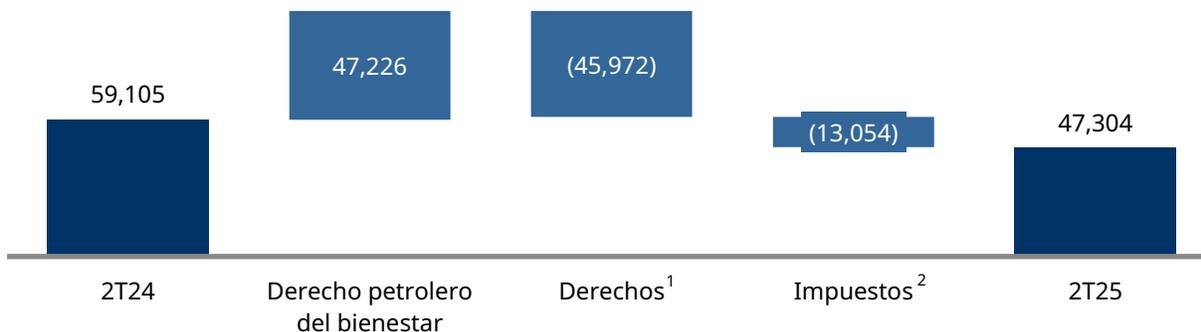


Impuestos y derechos

Durante el 2T25, se registró un cargo total de impuestos y derechos de MXN 47.3 mil millones, incluido el Derecho Petrolero para el Bienestar, comparado con un cargo de MXN 59.1 mil millones en el 2T24. Esta disminución se debe principalmente a un efecto de menor reconocimiento de impuestos diferidos a cargo al 30 de junio de 2025. En este sentido el impuesto causado en este trimestre disminuyó en 20.0%.

Evolución de los impuestos y derechos

(MXN millones)



¹ Incluye Derecho sobre extracción de hidrocarburos y Derecho por la utilidad compartida

² Incluye Impuesto sobre la renta e Impuestos diferidos



Evolución del resultado neto

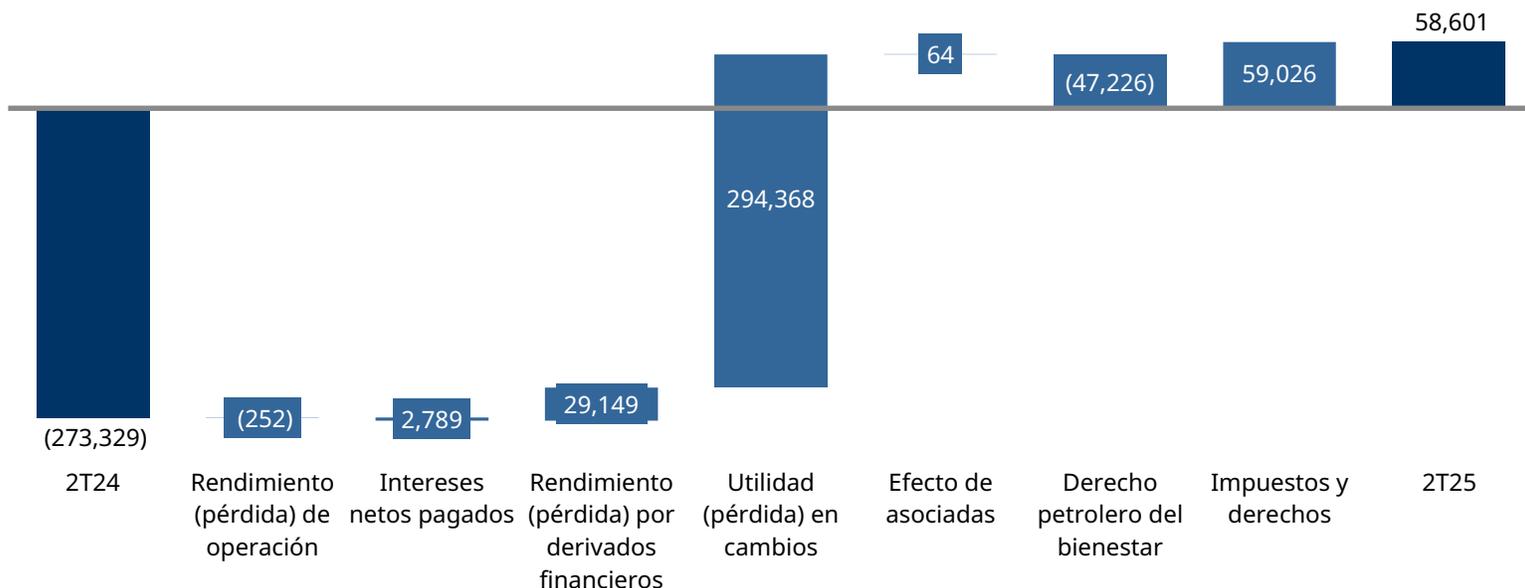
Durante el 2T25, PEMEX registró un rendimiento neto de MXN 59.5 mil millones, comparada con una pérdida neta de MXN 273.3 mil millones en el 2T24.

Los principales factores que contribuyeron a esta variación fueron: i) una disminución en el costo de ventas; ii) un incremento en el rendimiento por instrumentos financieros derivados; iii) un incremento en la utilidad cambiaria; iv) una disminución en impuestos y derechos; lo anterior fue parcialmente compensado por v) una disminución en ventas; vi) un incremento en deterioro de activos fijos; y vii) un incremento en gastos de administración.

En el trimestre, se registró una utilidad cambiaria de MXN 134.7 mil millones, comparada con una pérdida cambiaria de MXN 159.7 mil millones en el 2T24. Esta variación se originó por una apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense en el 2T25 comparado con una depreciación del peso mexicano frente al dólar en el mismo periodo del año anterior. El tipo de cambio pasó de MXN 20.3182 por USD 1.00 al 31 de marzo de 2025, a MXN 18.8928 por USD 1.00 al 30 de junio de 2025, lo que representa una variación de 7.0%.

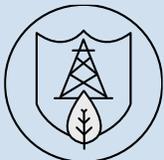
Se registró un rendimiento por instrumentos financieros derivados de MXN 19.1 mil millones en el 2T25, comparado con un costo de MXN 10.1 mil millones en el 2T24. Esta variación se explica principalmente por el efecto del valor razonable de los cross-currency swaps, las opciones de divisas y las opciones de crudo.

Evolución del rendimiento (pérdida) neta
(MXN millones)

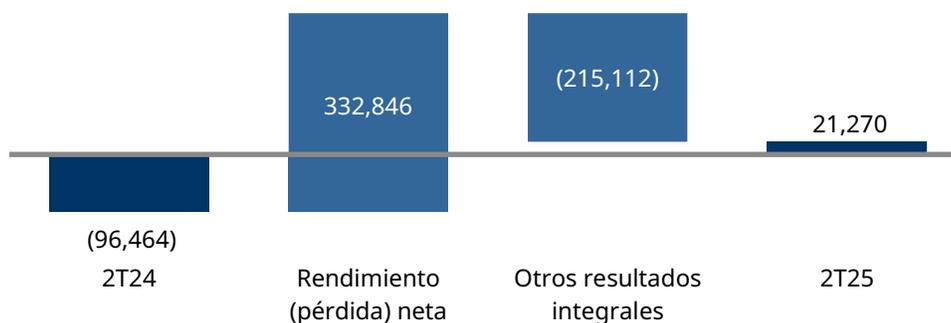


Utilidad (Pérdida) integral

En el 2T25, se registró un rendimiento integral de MXN 21.3 mil millones, principalmente como resultado de los efectos de conversión negativos por MXN 38.2 mil millones como consecuencia de la depreciación del dólar contra el peso.



Evolución del rendimiento (pérdida) integral (MXN millones)



8.2 Estado de la situación financiera al 30 de junio de 2025

Capital de trabajo

Al 30 de junio de 2025, el capital de trabajo negativo se ubicó en MXN 754.9 mil millones, comparado con un capital de trabajo negativo de MXN 768.0 mil millones al 31 de diciembre de 2024. Esta variación de MXN 13.1 mil millones se originó principalmente por:

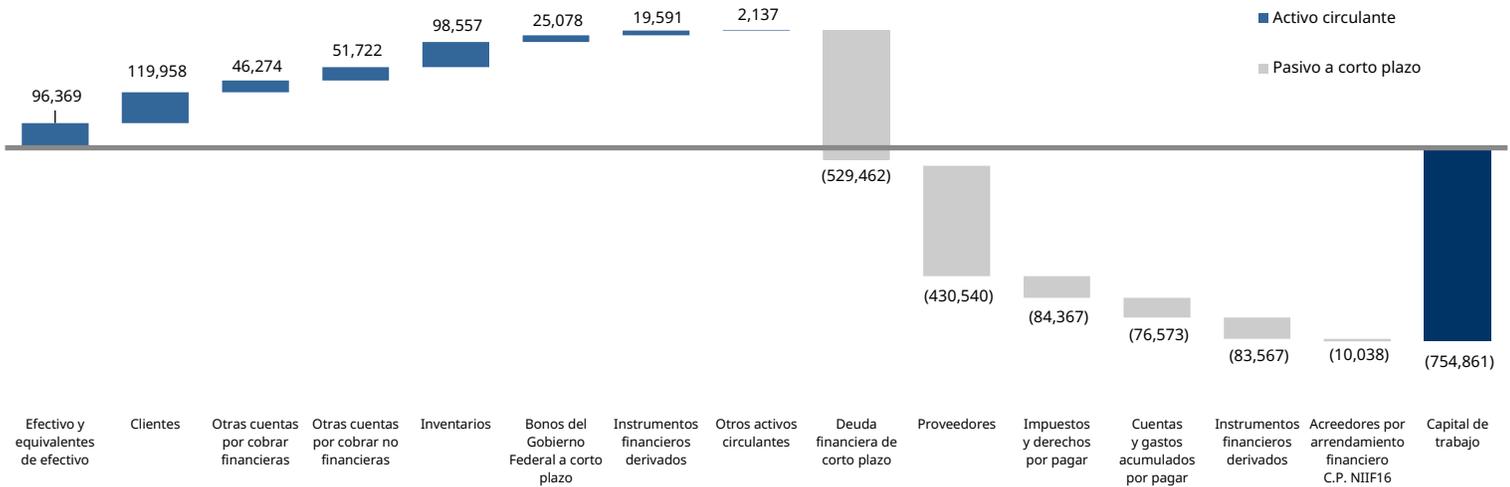
- un incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de MXN 7.5 mil millones;
- un incremento en Bonos del Gobierno Federal por MXN 10.3 mil millones;
- un incremento en activos por instrumentos financieros derivados por MXN 10.4 mil millones;
- un incremento en inventarios por MXN 10.0 mil millones;
- una disminución en proveedores por MXN 75.5 mil millones;
- una disminución en pasivos por instrumentos financieros derivados por MXN 25.4 mil millones; efectos compensados por:
 - un incremento en deuda de corto plazo de MXN 104.2 mil millones.
 - una disminución en otras cuentas por cobrar de MXN 8.9 mil millones.
 - una disminución en clientes de MXN 6.8 mil millones.
 - un incremento en cuentas y gastos acumulados por pagar y en acreedores por arrendamiento de MXN 5.2 mil millones.



8. Resultados Financieros

2T 25

Capital de trabajo (MXN millones)



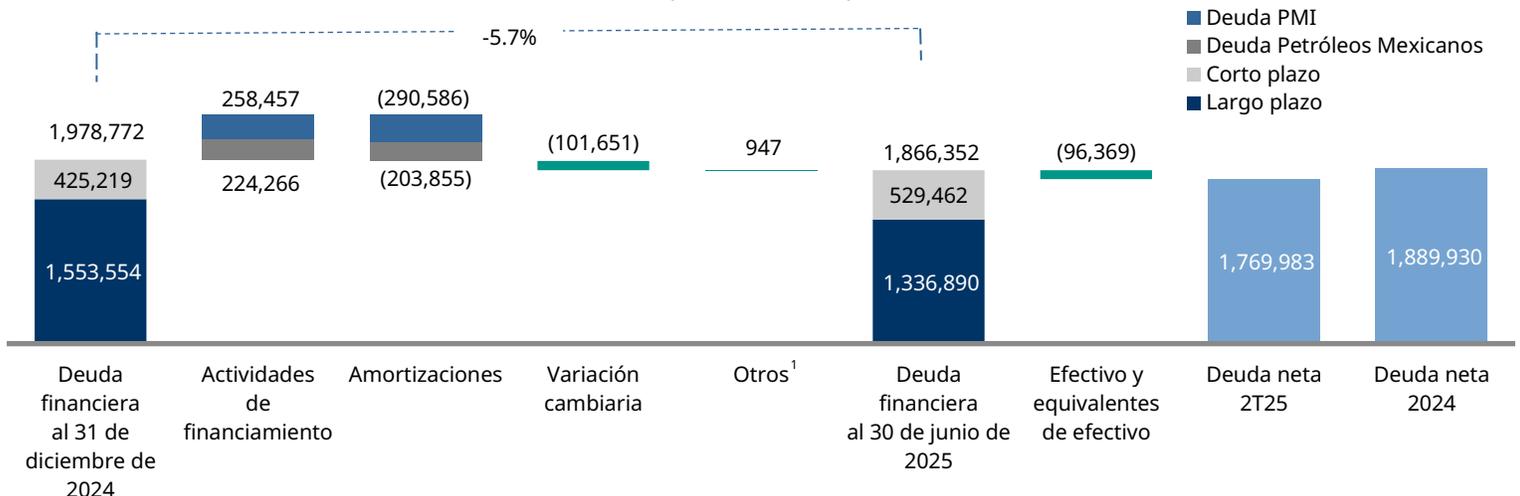
8.3 Deuda

Recursos financieros

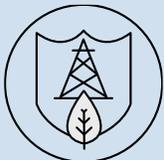
Al 30 de junio de 2025, Petróleos Mexicanos Empresa Pública del Estado y compañías subsidiarias realizaron actividades de financiamiento (incluyendo créditos bancarios de corto plazo) por un total de MXN 482.7 mil millones (USD 25.6 mil millones). El total de amortizaciones registradas fue de MXN 494.4 mil millones (USD 26.2 mil millones).

El 90.4% de la deuda está denominada en monedas distintas al peso, principalmente en USD, y para efectos de registro se convierte a MXN al tipo de cambio de cierre.

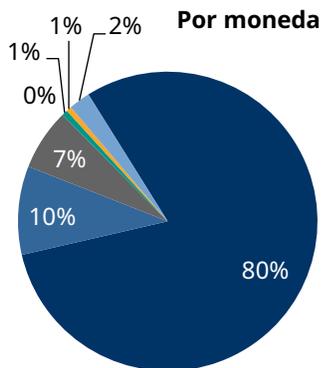
Deuda financiera (MXN millones)



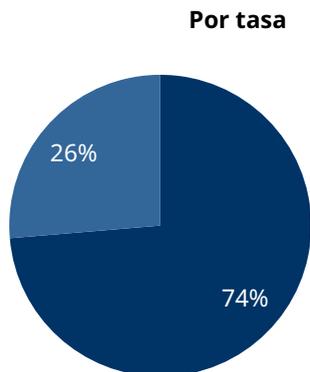
Incluye reclasificación de arrendamientos financieros e intereses devengados



Exposición de la deuda financiera al 30 de junio de 2025

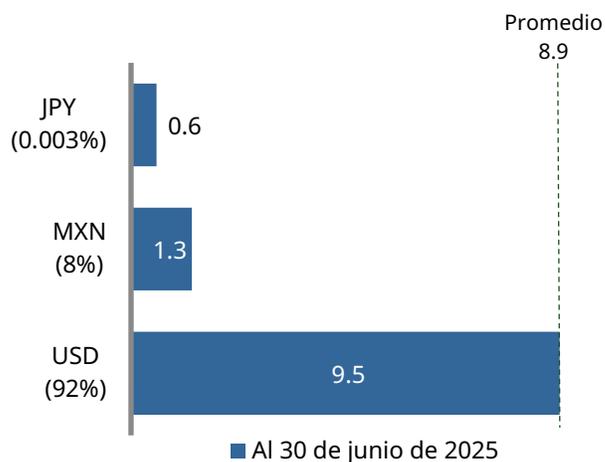
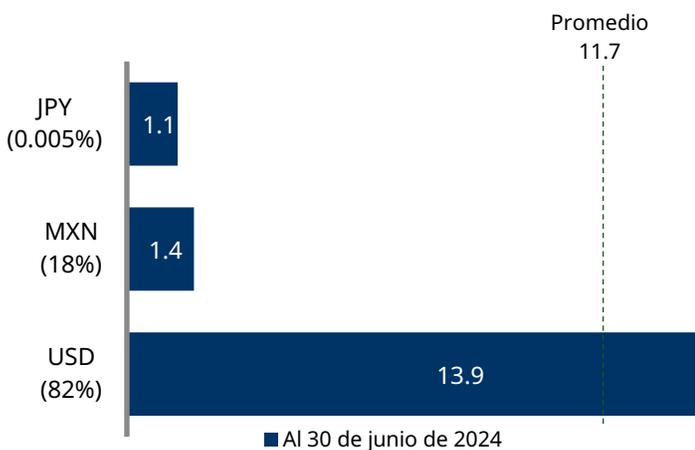


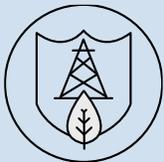
- Dólares E.U.A.
- Pesos mexicanos
- Euros
- Francos Suizos
- Libras
- Yenes
- UDIS



- Fija
- Flotante

Vida media de la deuda financiera (Años)





8.4 Actividades de financiamiento

En línea con el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos, Empresa Pública del Estado y sus compañías subsidiarias 2023-2027, se continua con la estrategia de convergencia a un endeudamiento neto de cero.

Captación de recursos financieros

En el segundo trimestre de 2025, PEMEX no realizó operaciones de captación de recursos.

Líneas de manejo de liquidez

PEMEX cuenta con líneas de crédito revolventes para administración de liquidez hasta por un total de USD 5.7 mil millones y MXN 20.5 mil millones. Al 30 de junio de 2025, se encontraban disponibles MXN 7.5 mil millones y USD 0.5 mil millones.

8.5 Estrategia de cobertura

Crudo

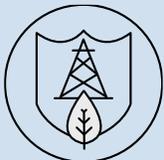
La estrategia de Cobertura Petrolera protege alrededor del 38% de la exposición total estimada para el ejercicio 2025. Dicha estrategia consistió en la compra de *put-spreads* mensuales que otorgan protección ante caídas en el precio de la mezcla mexicana de petróleo por hasta 5 dólares, a partir de un nivel que PEMEX evalúa adecuado para 2025, considerando la relación costo-protección.

Como resultado de la variabilidad del crudo observada durante el primer semestre de 2025, la cobertura generó un beneficio para PEMEX de USD 102.2 millones.

Crack spread

Durante 2025, PEMEX ha implementado una estrategia para proteger sus flujos frente a una reducción en el nivel del *crack spread* de gasolinas y diésel. Al cierre de junio, la estrategia protege 5.31 MMb y 0.99 MMb de gasolina y diésel, respectivamente, para los periodos de marzo a agosto y julio a octubre de 2025, respectivamente.

Como resultado de la variabilidad del *crack spread* de gasolina observada durante el primer semestre de 2025, la cobertura para la gasolina generó un beneficio neto para PEMEX de USD 2.5 millones.



8.6 Actividades de inversión

Inversión presupuestal⁷

Para el ejercicio de 2025 se tiene un presupuesto aprobado de MXN 211.8 mil millones (USD 10.4 mil millones⁸) en actividades de inversión presupuestal. Al 30 de junio de 2025, se han ejercido MXN 144.9 mil millones (USD 7.25 mil millones⁹), lo que representa el 68.4% del presupuesto aprobado.

Líneas de negocio	Presupuesto 2025 (MXN mil millones)	Inversión ejercida al 30 de junio de 2025 (MXN mil millones)
Exploración y Extracción ¹⁰	180.5	136.0
Procesos Industriales	19.8	5.1
Logística y Salvaguardia Estratégica	2.8	0.4
Transformación Energética	7.6	2.3
Corporativo	1.1	1.1
Total	211.8	144.9

La inversión presupuestal se ha orientado en apoyar la extracción de hidrocarburos y su proceso en refinerías para la producción de petrolíferos y líquidos del gas. En el segmento de Exploración y Extracción se continúan canalizando recursos para acelerar la entrada en operación de campos en los nuevos desarrollos, los cuales han permitido compensar la declinación de los campos maduros. Asimismo, se realizan inversiones en el Plan de Rehabilitación de Refinerías con el fin de incrementar la confiabilidad operativa y el proceso de crudo para la comercialización de petrolíferos en el mercado nacional.

Al 30 de junio de 2025, se han realizado las siguientes aportaciones de capital a empresas filiales: MXN 1.24 mil millones para la capitalización de filiales de la línea de negocios de fertilizantes y MXN 0.13 mil millones para Gasolinas Bienestar.

Inversión de Capital (CAPEX)

Para el ejercicio de 2025 la inversión de capital aprobada es por MXN 125.9 mil millones (USD 6.2 mil millones⁹). Al 30 de junio de 2025, se han ejercido MXN 89.4 mil millones (USD 4.5 mil millones¹⁰), lo que representa el 71.0% del CAPEX aprobado.

Líneas de negocio	Presupuesto 2025 ¹¹ (MXN mil millones)	Inversión ejercida al 30 de junio de 2025 (MXN mil millones)
Exploración y Extracción	96.2	81.9
Procesos Industriales	18.3	3.8
Logística y Salvaguardia Estratégica	2.8	0.4
Transformación Energética	7.7	2.3
Corporativo	1.0	1.0
Total	125.9	89.4

⁷ Incluye la inversión no capitalizable.

⁸ La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio promedio para la adecuación presupuestal de junio 2025 MXN 20.3 = USD 1.00.

⁹ La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio promedio del 1 de enero al 30 de junio de 2025 MXN 19.9775 = USD 1.00.

¹⁰ La inversión en exploración sumó MXN 22.3 mil millones en el 2T25 comparada con MXN 26.9 mil millones ejercidos al 2T24.

¹¹ Adecuación presupuestal al cierre de junio.



Ambiental

Emisiones de dióxido de carbono equivalente

Durante el 2T25, las emisiones de dióxido de carbono equivalente se ubicaron en 17.5 millones de toneladas (MMt), un incremento de 20.7% en comparación con mismo periodo del año 2024. Las fallas temporales en el suministro de vapor en los procesos de cogeneración de un complejo procesador de gas ocasionaron envíos extraordinarios de gas a quemadores de desfuegos. Se avanza en la regularización de este proceso. Por el contrario, la entrada en operación de nueva infraestructura de manejo de líquidos y transporte de gas en Exploración y Extracción permitieron reducir 8% las emisiones de esta línea de negocio en el trimestre respecto al mismo periodo del año pasado.

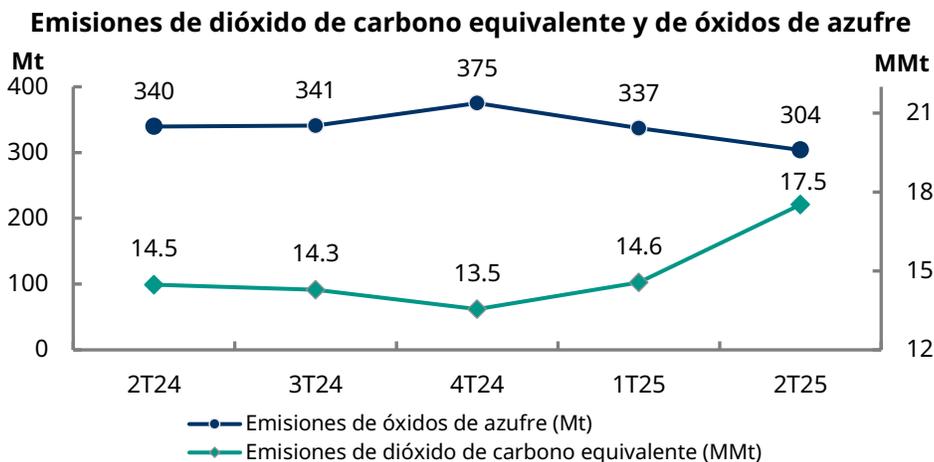
Emisiones de metano

En este sentido, las emisiones de metano aumentaron se ubicaron en 211 mil toneladas (Mt), 42.5% más que en el mismo periodo del año 2024. Debido a la combustión incompleta de metano en los quemadores de desfuegos, el incremento temporal de estos envíos en el procesamiento del gas tuvo un impacto significativo en este indicador.

Emisiones de óxidos de azufre

En el 2T25, las emisiones de óxidos de azufre fueron de 304 Mt, una disminución de 10.5% respecto al mismo periodo del año pasado. Mientras que en refinación la disponibilidad de sistemas de recuperación de azufre se incrementó con los mantenimientos realizados, en el proceso de gas, estos continúan operando intermitentemente, aunque se sigue avanzando en sus procesos de rehabilitación.

La reducción del volumen de gas enviado a quema en Exploración y Extracción continúa reduciendo también las emisiones de azufre.



Reúso de agua

Durante el trimestre, se registró un reúso de agua por 9.33 millones de metros cúbicos (MMm³), una reducción del 0.4% con respecto al mismo periodo del 2024. Esta variación se debe a la menor compra de agua tratada del organismo operador COMAPA, la cual se compensó parcialmente con el agua tratada de la PTAR de la Refinería Madero. En la Refinería Cadereyta disminuyó el agua tratada de la PTAR debido a la falta de rehabilitación integral de sus etapas de tratamiento.



Asimismo, el reúso de agua dentro del consumo total mostró una reducción del 8.6% respecto al mismo periodo de 2024. Esta disminución se debe principalmente al inicio del registro del volumen de agua utilizada en la Refinería Olmeca, a partir de enero. Sin embargo, esta instalación aún no opera sus sistemas de reúso de agua. Se espera que, una vez concluido el periodo de estabilización de la refinería, se pongan en operación los equipos necesarios para habilitar el reúso de agua.



Consumo de energía

En el trimestre, se registró un consumo energético de 117.9 petajoules (PJ), una disminución de 5.1% respecto al mismo trimestre de 2024, debido principalmente a que el proceso de crudo se redujo en 4%.

Iniciativas para la reducción de emisiones a la atmósfera y adaptación al cambio climático

▪ Sistema de Comercio de Emisiones

Los centros de trabajo que participan en la fase piloto del Sistema de Comercio de Emisiones realizaron las verificaciones correspondientes de sus inventarios de emisiones. Se prevé que durante este año se publiquen las reglas para la fase operativa, en línea con la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de México.

▪ Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Mientras las emisiones en el Sistema Nacional de Refinación se han mantenido relativamente estables, en el segundo trimestre de 2025 se registró un aumento en los complejos procesadores de gas, debido a fallas en el suministro de gas desde el sistema de cogeneración de uno de estos centros. Se trabaja actualmente en la regularización de los procesos productivos afectados.

Por otro lado, en Exploración y Extracción, continúa la implementación de la estrategia de aprovechamiento de gas asociado, lo que ha permitido mantener la tendencia de reducción en las emisiones de GEI en esta línea de negocio.

▪ Aprovechamiento de Gas

Al cierre del segundo trimestre de 2025, se avanzó en la ejecución de proyectos que fortalecen la infraestructura para el manejo y aprovechamiento del gas en Exploración y Extracción. Entre estos destacan el restablecimiento de *boosters*, la rehabilitación (*overhaul*) de compresores, y la operación de nueva infraestructura para el manejo de líquidos y transporte de gas. Estas acciones han contribuido a retomar la tendencia descendente en las emisiones de gases de efecto invernadero en este trimestre.



■ **Emisiones de Metano**

Se continuó con la implementación de programas de detección y reparación de fugas de metano en instalaciones marinas y terrestres en el sureste del país.

PEMEX ha reactivado su colaboración con el Banco Mundial para identificar y financiar proyectos económicamente viables orientados a la reducción de emisiones de metano. Como parte de esta colaboración, se han realizado reuniones técnicas y visitas a campo en instalaciones del sureste. Asimismo, PEMEX formalizó su adhesión a la iniciativa internacional "Zero Routine Flaring by 2030", comprometiéndose a eliminar la quema rutinaria de gas antes del final de la década.

■ **Adaptación al Cambio Climático**

Continúa el desarrollo de los análisis de riesgo climático para diversas instalaciones estratégicas, entre ellas los CPG Matapionche, Arenque, Burgos, Ciudad Pemex y Poza Rica; el CPQ Cangrejera; así como las refinerías de Salamanca, Minatitlán, Tula y Cadereyta.

■ **Seguimiento al programa de atención de riesgos críticos**

Al segundo trimestre de 2025, del inventario total de 240 riesgos ambientales, se han atendido 65 riesgos, 62 están en proceso de atención, 4 en proceso de contratación, 63 cuentan con un programa de trabajo para los años subsecuentes y 46 pendientes de asignación de programa. De los riesgos de Prioridad 1, se tienen 17 atendidos, 17 en proceso y 4 pendientes de asignación de programa.

Para la atención del inventario de riesgos ambientales se ha estimado un monto total de inversión de MXN 15.46 mil millones, lo que contribuirá a la mitigación de las afectaciones al suelo, agua y aire.



Social

Seguridad industrial y salud en el trabajo

PEMEX mantiene su enfoque en la administración integral del riesgo, fortaleciendo los sistemas de seguridad industrial y salud en el trabajo. La estrategia se centra en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos críticos, priorizando la prevención de incidentes y la protección de activos estratégicos. Estas acciones forman parte del compromiso de la empresa con la operación segura, la continuidad operativa y la preservación del capital humano.

Índice de frecuencia¹²

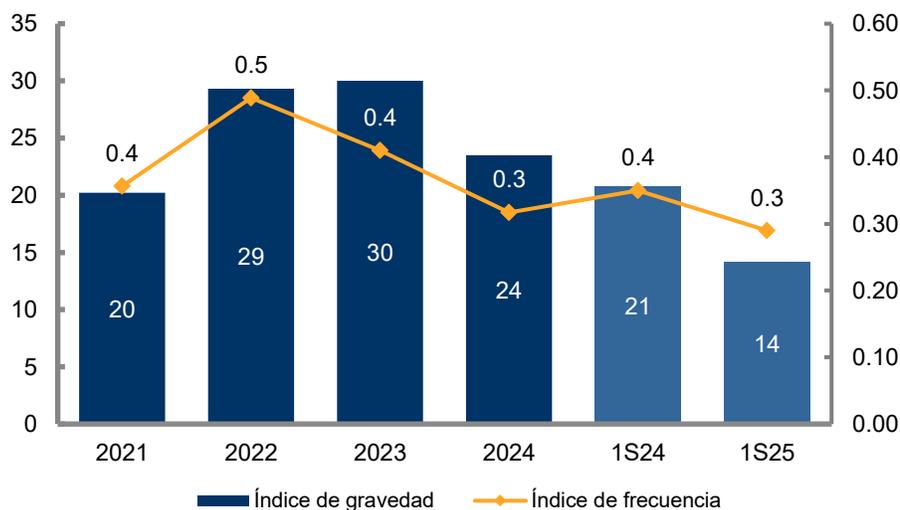
El índice de frecuencia para el personal de PEMEX acumulado al segundo trimestre 2025 se ubicó en 0.29 accidentes por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, cifra 17% menor a la registrada en el mismo periodo del año anterior, con valor de 0.35.

La distribución de la accidentabilidad al interior de PEMEX durante el periodo fue la siguiente: i) Exploración y Extracción con 8 trabajadores lesionados; ii) Procesos Industriales con 5 trabajadores lesionados y 1 fatalidad; iii) PEMEX Administración y Servicios con 6 trabajadores lesionados; iv) PEMEX Logística y Salvaguardia Estratégica con 3 trabajadores lesionados; y v) Transformación Energética con 1 trabajador lesionado.

Índice de gravedad¹³

El índice de gravedad acumulado al segundo trimestre del año 2025 para el personal de Pemex se ubicó en 14 días perdidos por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, resultado 33% menor en comparación con el valor de 21 días perdidos registrados en el año anterior.

Índices de frecuencia y de gravedad



¹² El índice de frecuencia es el número de accidentes con lesiones incapacitantes por millones de horas – hombre [MMhh] de exposición al riesgo en el periodo considerado. Un accidente incapacitante es un suceso repentino e inesperado que produce una lesión orgánica, perturbación funcional o la muerte, inmediata o posterior, en ejercicio o con motivo de trabajo. Las horas-hombre de exposición al riesgo son el número de horas laboradas por todo el personal en el interior de las instalaciones o fuera de éstas, en su jornada o fuera de la misma, por lo que incluye el tiempo extra y el tiempo empleado en tareas.

¹³ El índice de gravedad es el total de días perdidos por MMhh de exposición al riesgo en el periodo considerado. Los días perdidos son los días de incapacidad médica por lesiones consecuencia de accidentes de trabajo, más los días de arrastre, más los días de indemnización por incapacidad parcial o total, permanente o muerte, correspondientes.



En todos los eventos moderados y graves, Petróleos Mexicanos realiza un análisis de causa raíz para identificar las causas que los originan y definir acciones correctivas para evitar la recurrencia.

En eventos muy graves los análisis han sido desarrollados por investigadores independientes nacionales o internacionales, que garantizan la total transparencia y permiten fortalecer el Sistema Pemex SSPA y la rendición de cuentas ante las partes interesadas.

Iniciativas en seguridad

Durante el segundo trimestre de 2025, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental (SSPA):

- **Conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2025**
Los días 7 y 8 de mayo se realizaron siete ponencias relevantes con participación de expertos internacionales (IOGP, Deer Park, Harbour Energy, Perenco y Woodside Energy) y personal de PEMEX.
- **Auditorías al Desempeño SSPA:**
 - ✓ 1 auditoría de segunda parte al Sector Ductos Victoria (16 no conformidades).
 - ✓ 2 auditorías de segunda parte de seguimiento:
 - AP Cantarell: se concluyeron 6 no conformidades, permanecen 13 pendientes.
 - Refinería Minatitlán: se concluyeron 13, con 10 pendientes.
- **Programa de la Unidad de Inspección 2025:**
 - ✓ 3 evaluaciones de conformidad NOM-020-STPS-2011 (recipientes a presión) en CP Morelos, Refinería Salina Cruz y CPG Ciudad Pemex.
 - ✓ Simulacro de NOM-035-STPS-2018 con verificadores acreditados.
 - ✓ 3 talleres NOM-020-STPS-2011 (Refinería Olmeca, Ductos Madero, Ductos Monterrey) y asesoría en Terminal Toluca.
- **Gestión de eventos críticos:**
 - ✓ Participación en el Análisis Causa Raíz (ACR) de fatalidad del 9 de mayo en Refinería Minatitlán.
 - ✓ Difusión de alerta de seguridad correspondiente.
 - ✓ Envío al área jurídica del ACR del accidente en CP-Akal-B.
 - ✓ Entrega de evidencias de atención a recomendaciones de los ACR de Teotleco 101DL y Akal-B.
 - ✓ Atención a requerimientos de SENER sobre el ACR de Akal-B.
- **Inventario de riesgos de seguridad y confiabilidad**
Al cierre del segundo trimestre de 2025, del inventario total de 865 riesgos de seguridad industrial, se han atendido 740. Los 125 riesgos restantes cuentan con un programa para su atención de manera definitiva. Actualmente, se están atendiendo simultáneamente riesgos de cada año de identificación.

Para la atención de este inventario se tiene estimado un monto de inversión total de MXN 23.3 mil millones.



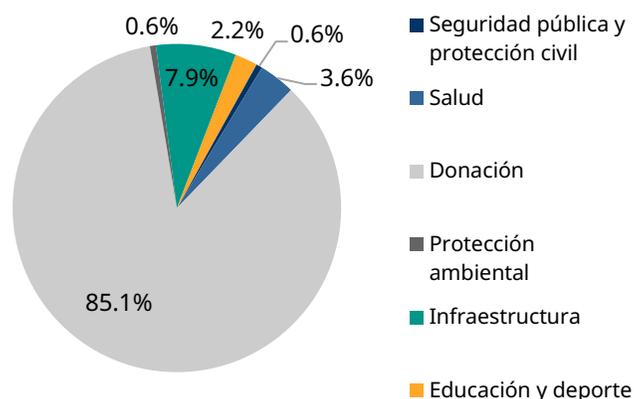
Responsabilidad social

Durante el 2T25, PEMEX realizó la entrega de 55 Programas, Obras y/o Acciones (PROAs) y 65 donaciones como parte de su estrategia de responsabilidad social, reafirmando su compromiso con el bienestar de las comunidades donde opera. Estas acciones representan no solo una respuesta tangible a las necesidades locales, sino también un ejercicio continuo de corresponsabilidad y construcción de valor social compartido.

La ejecución de estos PROAs implicó una inversión total de MXN 1.6 mil millones, destinados a generar impactos positivos en sectores prioritarios como salud, infraestructura básica, educación, seguridad, medio ambiente, fortalecimiento institucional y cohesión comunitaria. Cada intervención fue diseñada con base en diagnósticos territoriales y procesos de diálogo con autoridades locales y representantes comunitarios, asegurando así su pertinencia y efectividad.

Entidad	Donaciones		PROAs		Inversión total (MXN millones)
	Número	MXN millones	Número	MXN millones	
Baja California	1	4	-	-	4
Baja California Sur	2	8	-	-	8
Campeche	1	405	-	-	405
Chiapas	1	85	2	22	106
Colima	1	12	-	-	12
Durango	1	11	-	-	11
Guanajuato	4	24	7	13	37
Hidalgo	8	101	1	13	113
México	7	29	-	-	29
Morelos	1	2	-	-	2
Nayarit	1	5	-	-	5
Nuevo León	3	55	2	5	60
Oaxaca	5	18	6	21	39
Puebla	7	90	-	-	90
Querétaro	2	4	-	-	4
San Luis Potosí	1	17	-	-	17
Tabasco	3	61	30	136	197
Tamaulipas	9	162	3	13	175
Tlaxcala	2	10	-	-	10
Veracruz	3	232	4	17	249
Yucatán	2	34	-	-	34
Total	65	1,367	54	239	1,606

Inversión por eje estratégico



De esta manera, PEMEX no solo fortalece su vínculo con las comunidades, sino que también contribuye al fomento de una convivencia armónica y al desarrollo equitativo de las zonas donde lleva a cabo sus actividades productivas. Cada peso invertido en estos proyectos representa una apuesta por la transformación local, por el reconocimiento de las realidades del territorio y por el compromiso permanente con el país.



En el segundo trimestre 2025, se llevaron a cabo diversas intervenciones de alto impacto. A continuación, se presentan algunos de los PROAs más relevantes implementados en este lapso:

Eje	PROAs
Educación (ODS 4)	<ul style="list-style-type: none">PEMEX fortaleció infraestructura educativa en comunidades petroleras de Tabasco, Guanajuato y Oaxaca: aulas nuevas, mobiliario, sanitarios, tecnología, y espacios dignos desde primaria hasta nivel medio superior.
Comunidad y espacios públicos (ODS 11.7)	<ul style="list-style-type: none">Se recuperaron espacios comunitarios y de convivencia en Tabasco, Nuevo León, Veracruz y Oaxaca: juegos infantiles, parques, campos deportivos, auditorios y salones de usos múltiples.
Salud (ODS 3.4 y 3.8)	<ul style="list-style-type: none">A través de unidades médicas móviles, se ofrecieron servicios gratuitos en comunidades rurales. Se realizaron 595 mastografías y se brindó atención donde antes no había servicios médicos.
Servicios públicos básicos (ODS 11.1)	<ul style="list-style-type: none">Apoyo a gobiernos locales con ambulancias, camiones recolectores de basura, luminarias LED, y rehabilitación de instalaciones como la alberca de la academia de policía.
Proyectos productivos (ODS 2.3)	<ul style="list-style-type: none">Impulso a la productividad local mediante rehabilitación de espacios para ferias, capacitación y comercio en comunidades como Santa María Mixtequilla, Oaxaca.
Infraestructura vial (ODS 9.1)	<ul style="list-style-type: none">Más de 20 km de caminos rurales pavimentados en Chiapas y Tabasco, puente vado en Veracruz, y desarrollo de un Atlas de Riesgos en Oaxaca para prevenir desastres.



Gobernanza

Durante el segundo trimestre de 2025, Petróleos Mexicanos dio continuidad a la implementación del Programa de Cumplimiento “Pemex Cumple”, a través de sus cuatro ejes estratégicos. Este programa contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Negocios 2023–2027, particularmente en las estrategias EG.3 y EG.5, enfocadas en fomentar la cultura de cumplimiento, prevenir riesgos de corrupción y fortalecer la ética e integridad corporativa. A continuación, se detallan los principales avances:

▪ **Capacitación**

Durante el trimestre, se capacitaron 1,149 trabajadores capacitados en temas clave del programa “Pemex Cumple”:

- 452 trabajadores en el curso Nuestros Códigos
- 443 trabajadores en el curso Política Anticorrupción
- 299 trabajadores en el curso Conflicto de Intereses

En materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y derivado de la abrogación de las leyes correspondientes, se dio por cumplida la meta de capacitación establecida para 2025, con las acciones realizadas durante el primer trimestre del año.

▪ **Opiniones de viabilidad emitidas conforme a la debida diligencia**

A través del Sistema de Debida Diligencia (SIDEDI), se concluyeron 665 procesos de evaluación, y se emitieron 654 opiniones de viabilidad para la celebración de acuerdos comerciales con terceros.

▪ **Promoción del cumplimiento en materia de transparencia y protección de datos personales**

Se encuentra en proceso de actualización la normatividad interna en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a fin de alinearla a la emisión de las nuevas leyes reglamentarias.

▪ **Adecuación del Programa ante Cambios Normativos**

Con la entrada en vigor de la Ley de la Empresa Pública del Estado (LEPEPM) el 19 de marzo de 2025, y la extinción por ministerio de ley de las Empresas Productivas Subsidiarias (Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística), así como los cambios en la estructura orgánica aprobados por el Consejo de Administración (Acuerdo CA-035/2025, vigente desde el 1° de junio de 2025), el Programa “Pemex Cumple” se encuentra en proceso de revisión para dar cumplimiento a los artículos 16, fracción VII, y 114 de la LEPEPM.



Estado de resultados consolidado

Del 1 de abril al 30 de junio de

	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>Variación</u>		<u>2025</u>
	<u>(MXN millones)</u>				<u>(USD millones)</u>
Ingresos totales por ventas y servicios	409,528	391,621	-4.4%	(17,907)	20,729
Ventas en México	246,296	252,665	2.6%	6,369	13,374
Ventas de exportación	162,549	138,391	-14.9%	(24,158)	7,325
Ingresos por servicios	683	565	-17.3%	(118)	30
Deterioro (Reversa) de pozos, ductos, propiedades, planta	9,903	34,573	249.1%	24,670	1,830
Costo de ventas	363,566	306,874	-15.6%	(56,691)	16,243
Rendimiento (pérdida) bruto	36,059	50,173	39.1%	14,114	2,656
Otros ingresos	4,331	4,073	-6.0%	(258)	216
Otros gastos	2,754	777	-71.8%	(1,976)	41
Gastos de distribución, transportación y venta	2,439	4,992	104.7%	2,553	264
Deterioro de activos financieros de operación	2,798	2,030	-27.4%	(768)	107
Gastos de administración	43,752	57,546	31.5%	13,794	3,046
Rendimiento (pérdida) de operación	(11,352)	(11,100)	2.2%	252	(588)
Costo financiero	(37,015)	(38,467)	-3.9%	(1,452)	(2,036)
Ingreso financiero	3,655	2,318	-36.6%	(1,337)	123
(Costo) rendimiento en instrumentos financieros derivados	(10,064)	19,085	289.6%	29,149	1,010
Utilidad (pérdida) en cambios - neta	(159,683)	134,685	184.3%	294,368	7,129
(Pérdida) rendimiento en la participación en los resultados	234	299	27.5%	64	16
Derecho petrolero del bienestar	-	47,226		47,226	2,500
Rendimiento (Pérdida) antes de derechos e impuestos a l	(214,225)	59,595	127.8%	273,820	3,154
Total impuestos y derechos	59,105	79	-99.9%	(59,026)	4
Derechos	45,972	-	-100.0%	(45,972)	-
Impuestos corrientes	738	532	-27.9%	(206)	28
Impuestos diferidos	12,394	(454)	-103.7%	(12,848)	(24)
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio	(273,329)	59,516	121.8%	332,846	3,150
Otros resultados integrales	176,866	(38,246)	-121.6%	(215,112)	(2,024)
(Pérdidas) ganancias actuariales por beneficios a emplea	131,131	-	-100.0%	(131,131)	-
Efecto por conversión	45,735	(38,246)	-183.6%	(83,981)	(2,024)
(Pérdida) utilidad integral total del periodo	(96,464)	21,270	122.1%	117,734	1,126



Estado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de		Al 30 de junio de		Variación	2025 (USD millones)
	2024	2025	2024	2025		
	(MXN millones)					
Total activo	2,208,753	2,119,702	-4.0%	(89,050)		112,196
Activo circulante	439,555	459,686	4.6%	20,131		24,331
Efectivo y equivalentes de efectivo	88,842	96,369	8.5%	7,527		5,101
Clientes	126,733	119,958	-5.3%	(6,776)		6,349
Otras cuentas por cobrar financieras	32,331	46,274	43.1%	13,943		2,449
Otras cuentas por cobrar no financieras	74,533	51,722	-30.6%	(22,811)		2,738
Inventarios	88,570	98,557	11.3%	9,987		5,217
Bonos del Gobierno Federal a corto plazo	14,740	25,078	70.1%	10,338		1,327
Instrumentos financieros derivados	9,204	19,591	112.9%	10,387		1,037
Otros activos circulantes	4,602	2,137	-53.6%	(2,465)		113
Activo no circulante	1,769,198	1,660,017	-6.2%	(109,181)		87,865
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas y otras	2,693	3,716	38.0%	1,023		197
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo - Neto	1,650,533	1,563,908	-5.2%	(86,624)		82,778
Documentos por cobrar a largo plazo	1,022	991	-3.0%	(31)		52
Impuestos diferidos	7,034	6,833	-2.8%	(200)		362
Activos intangibles	17,088	12,797	-25.1%	(4,291)		677
Otros activos	27,729	29,318	5.7%	1,589		1,552
Bonos del Gobierno Federal a largo plazo	21,135	-	-100.0%	(21,135)		-
Derechos de uso	41,965	42,453	1.2%	489		2,247
Total pasivo	4,192,528	4,125,289	-1.6%	(67,240)		218,352
Pasivo a corto plazo	1,207,523	1,214,547	0.6%	7,024		64,286
Deuda financiera de corto plazo	425,219	529,462	24.5%	104,243		28,025
Proveedores	505,989	430,540	-14.9%	(75,449)		22,789
Impuestos y derechos por pagar	85,941	84,367	-1.8%	(1,575)		4,466
Cuentas y gastos acumulados por pagar	72,773	76,573	5.2%	3,800		4,053
Instrumentos financieros derivados	108,972	83,567	-23.3%	(25,405)		4,423
Acreedores por arrendamiento financiero C.P. NIIF16	8,628	10,038	16.3%	1,409		531
Pasivo a largo plazo	2,985,005	2,910,742	-2.5%	(74,263)		154,066
Deuda financiera de largo plazo	1,553,554	1,336,890	-13.9%	(216,664)		70,762
Reserva de beneficios a los empleados	1,232,590	1,358,541	10.2%	125,951		71,908
Provisión para créditos diversos	137,836	159,166	15.5%	21,330		8,425
Otros pasivos	17,692	15,646	-11.6%	(2,046)		828
Impuestos diferidos	5,136	4,817	-6.2%	(319)		255
Acreedores por arrendamiento financiero largo plazo NIIF16	38,197	35,682	-6.6%	(2,515)		1,889
Total patrimonio	(1,983,776)	(2,005,587)	-1.1%	(21,811)		(106,156)
Controladora	(1,983,501)	(2,005,301)	-1.1%	(21,800)		(106,141)
Certificados de aportación "A"	1,352,716	1,447,255	7.0%	94,539		76,604
Aportaciones del Gobierno Federal	66,731	66,731	0.0%	-		3,532
Reserva legal	1,002	1,002	0.0%	-		53
Resultados acumulados integrales	285,955	153,423	-46.3%	(132,532)		8,121
Déficit acumulado:	(3,689,905)	(3,673,712)	0.4%	16,194		(194,450)
Déficit de ejercicios anteriores	(2,909,489)	(3,689,905)	-26.8%	(780,416)		(195,307)
Rdto. (pérdida) neta del ejercicio	(780,416)	16,194	102.1%	796,609		857
Participación no controladora	(274)	(286)	-4.1%	(11)		(15)
Total pasivo y patrimonio	2,208,753	2,119,702	-4.0%	(89,050)		112,196



Estados consolidados de flujo de efectivo

Al 30 de junio de

	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>Variación</u>	<u>2025</u>	
	(MXN millones)			(USD millones)	
Actividades de operación					
Utilidad (pérdida) neta	(268,647)	16,187	106.0%	284,835	857
Impuestos y derechos a la utilidad	90,974	1,377	-98.5%	(89,597)	73
Impuestos diferidos	-	103,068	-	103,068	5,455
Partidas relacionadas con actividades de inversión	114,641	132,712	15.8%	18,071	7,024
Depreciación y amortización	74,259	73,398	-1.2%	(861)	3,885
Amortización de intangibles	176	97	-44.9%	(79)	5
Deterioro de propiedades maquinaria y equipo	17,549	40,194	129.0%	22,645	2,127
Pozos no exitosos de activos intangibles	10,836	3,364	-69.0%	(7,473)	178
Pozos no exitosos capitalizados	4,493	7,149	59.1%	2,656	378
Pérdida de propiedades maquinaria y equipo	2,308	1,571	-31.9%	(737)	83
Amortización de derechos de uso	2,916	3,068	5.2%	152	162
Efecto de compañías asociadas subsidiarias no consolidadas, neto	(265)	(366)	-38.0%	(101)	(19)
Actualización valor presente provisión de taponamiento	2,370	4,239	78.9%	1,869	224
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento	181,192	(39,077)	-21.6%	(220,269)	(2,068)
Intereses a cargo	71,100	79,869	12.3%	8,768	4,227
Intereses a favor	(10,194)	(7,088)	30.5%	3,107	(375)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	120,286	(111,858)	-193.0%	(232,144)	(5,921)
Subtotal	118,159	214,267	81.3%	96,108	11,341
Fondos utilizados en actividades de operación	17,486	(115,465)	-760.3%	(132,951)	(6,112)
Derechos a la utilidad y Derecho del bienestar pagados	(46,371)	(102,240)	-120.5%	(55,869)	(5,412)
Instrumentos financieros con fines de negociación	18,855	(35,792)	-289.8%	(54,647)	(1,894)
Clientes y otras cuentas por cobrar	63,624	17,323	-72.8%	(46,301)	917
Inventarios	12,182	(19,102)	-256.8%	(31,284)	(1,011)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	11,092	3,800	-65.7%	(7,292)	201
Proveedores	11,194	(27,995)	-350.1%	(39,190)	(1,482)
Reserva para créditos diversos	4,024	22,056	448.2%	18,033	1,167
Reserva para beneficios a los empleados	28,438	30,385	6.8%	1,947	1,608
Otros impuestos y derechos	(85,551)	(3,898)	95.4%	81,653	(206)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	135,646	98,803	-27.2%	(36,843)	5,230
Actividades de inversión					
Adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo	(145,396)	(94,017)	35.3%	51,379	(4,976)
Intereses cobrados	3,485	4,319	23.9%	834	229
Activos intangibles	(16,175)	(4,174)	74.2%	12,001	(221)
Otros activos	2,682	876	-67.3%	(1,806)	46
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(155,404)	(92,996)	40.2%	62,408	(4,922)
Efectivo excedente (a obtener) para aplicar en actividades de	(19,759)	5,807	129.4%	25,565	307
Actividad de financiamiento					
Incremento a las aportaciones del Gobierno Federal	145,000	94,539	-34.8%	(50,461)	5,004
Documento recibido del Gobierno Federal	10,733	10,766	0.3%	33	570
Intereses cobrados por el documento recibido del Gobierno Federal	2,765	1,152	-58.3%	(1,612)	61
Pagos de principal por arrendamientos financieros	(3,402)	(3,354)	1.4%	48	(178)
Pagos de intereses por arrendamientos financieros	(924)	(960)	-3.8%	(35)	(51)
Préstamos obtenidos a través de instituciones financieras	536,422	482,724	-10.0%	(53,699)	25,551
Pagos de principal de préstamos	(620,191)	(494,441)	20.3%	125,750	(26,171)
Intereses pagados	(70,733)	(80,348)	-13.6%	(9,615)	(4,253)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(331)	10,078	3148.5%	10,408	533
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(20,089)	15,884	179.1%	35,973	841
Efectos por cambios en el valor del efectivo	18,077	(8,357)	-146.2%	(26,435)	(442)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	68,747	88,842	29.2%	20,094	4,702
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	66,736	96,369	44.4%	29,633	5,101



11. Llamada en conferencia

2T 25



Juan Carlos Carpio	Director Corporativo de Finanzas
Margarita Pérez	Directora General PMI
Jorge Alberto Aguilar	Director Corporativo de Planeación, Coordinación y Desempeño
Ángel Cid	Director de Exploración y Extracción
Carlos Lechuga	Director de Procesos Industriales
Sergio Benito Osorio	Director de Transformación Energética

darán los resultados financieros y operativos de PEMEX al 30 de junio de 2025

lunes 28 de julio de 2025

a las 10:00 a.m. (hora Cd. de México) / 12:00 p.m. (hora del este de E.U.A.)

Al finalizar la conferencia habrá una sesión de preguntas y respuestas. Se podrán hacer preguntas vía telefónica y a través de la interfaz en internet.

Para enlace vía telefónica acceder a [conferencia vía telefónica](#).

Para enlace vía internet acceder a [conferencia vía internet](#).

La repetición de la conferencia telefónica y web estará disponible a partir del 28 de julio de 2025 a las 2:00 p.m. (hora Cd. de México) a través de esta [liga](#) y hasta el 21 de julio de 2026. Asimismo, a partir del 7 de agosto de 2025, también estará disponible en [Reportes de resultados no dictaminados 2025](#).

Adicionalmente, a las 11:00 a.m. (hora Cd. de México) / 1:00 p.m. (hora del este de E.U.A.) se llevará a cabo la conferencia telefónica en inglés, para obtener información sobre cómo conectarse favor de entrar a la siguiente liga: [Financial Information / Financial Calendar / Financial Results of PEMEX as of June 30, 2025](#)

Información a la SEC

Consulte las formas 20-F, y las más recientes formas F-4 y 6-K registradas ante la SEC.

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

[Relación con Inversionistas](#)

ri@pemex.com

Twitter: [@Pemex](#)



12. Contacto

2T 25

Si desea ser incluido en la lista de distribución de Relación con Inversionistas, por favor regístrese en <http://www.pemex.com/ri/Paginas/Registro-a-la-lista-de-distribución-de-correo.aspx>

Síguenos:  @Pemex

Si desea contactarnos, favor de llamar al (52 55) 9126 2940, o mandar un correo a ri@pemex.com

Cristina Arista

delia.cristina.arista@pemex.com

Belem Romero

graciela.belem.romero@pemex.com

José González

jose.manuel.gonzalez@pemex.com

Alejandro López

alejandro.lopezm@pemex.com

Variaciones

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con las realizadas del mismo periodo del año anterior, a menos de que se especifique lo contrario.

Redondeo

Como consecuencia del redondeo de cifras, puede darse el caso de que algunos totales no coincidan exactamente con la suma de las cifras presentadas.

Información financiera

Excluyendo información presupuestal y volumétrica, la información financiera incluida en este reporte y sus respectivos anexos está basada en los estados financieros consolidados preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que PEMEX adopta a partir del 1 de enero de 2012. Para más información en cuanto a la adopción de las NIIF, por favor consultar la Nota 23 de los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual 2012 registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), o la Forma 20-F 2012 registrada ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).

El EBITDA es una medida no contemplada en las NIIF. La conciliación del EBITDA se muestra en el Cuadro 33 de los respectivos anexos al reporte. La información presupuestal está elaborada conforme a las Normas Gubernamentales, por lo que no incluye a las compañías subsidiarias ni empresas filiales de Petróleos Mexicanos.

Es importante mencionar que los contratos de crédito vigentes no incluyen compromisos financieros o causales de incumplimiento que podrían originarse como resultado del patrimonio negativo.

Metodología

La metodología de la información publicada podría modificarse con la finalidad de mejorar su calidad, uso y/o para ajustarse a estándares internacionales y mejores prácticas.

Conversiones cambiarias

Para fines de referencia, las conversiones cambiarias de pesos a dólares de los E.U.A. se han realizado al tipo de cambio de cierre prevalectante para el periodo en cuestión, a menos de que se indique lo contrario. Derivado de la volatilidad de los mercados, la diferencia entre el tipo de cambio promedio, el tipo de cambio al cierre, el tipo de cambio spot o cualquier otro tipo de cambio podría ser material. Estas conversiones no implican que las cantidades en pesos se han convertido o puedan convertirse en dólares de los E.U.A. al tipo de cambio utilizado. Es importante mencionar que, tanto nuestros estados financieros consolidados como nuestros registros contables, se encuentran en pesos. Al 30 de junio de 2025, el tipo de cambio utilizado es de MXN 18.8928 = USD 1.00.

Régimen fiscal

A partir del 1 de enero de 2015, el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos se establece en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo marco normativo secundario. En la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos se reformaron y derogaron diversos artículos que modifican al régimen fiscal de PEMEX. Se derogaron el Derecho por la Utilidad Compartida, el Derecho de Extracción de Hidrocarburos y el Derecho de Exploración de Hidrocarburos para sustituirlos por el Derecho Petrolero para el Bienestar. Este nuevo derecho establece una tasa única aplicable al valor de los hidrocarburos extraídos por los asignatarios, simplificando el régimen fiscal. Se establece una tasa unificada del 30% sobre el valor de los hidrocarburos extraídos, sin permitir deducciones, y una tasa diferenciada del 11.63% para el gas no asociado. Además, la reforma exime a PEMEX del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) derivado de su cambio de naturaleza jurídica a empresa pública del Estado.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel de uso automotriz se establece en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. PEMEX actúa como intermediario entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el consumidor final, al retener el IEPS y posteriormente transferirlo al Gobierno Federal. A partir del 1 de enero de 2018, los precios de gasolinas y diésel al público son determinados bajo condiciones de mercado.

Producción compartida de hidrocarburos

De conformidad con los acuerdos de Producción Compartida en los que Petróleos Mexicanos forma parte, derivado de su participación en las rondas de licitación llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y migraciones de bloques, Petróleos Mexicanos revelará la producción correspondiente únicamente a su parte proporcional de la asociación, para los bloques Ek-Balam, Bloque 2 Tampico-Misantla (Ronda 2.1), Bloque 8 Cuencas del Sureste (Ronda 2.1), Santuario, Misión, Bloque 16 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 17 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 18 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 29 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 32 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 33 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1) y Bloque 35 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1).

Reservas de hidrocarburos

De conformidad con la Ley del Sector Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 2025, la Secretaría de Energía (SENER) establecerá y administrará una plataforma de información electrónica para recabar, acopiar, resguardar, administrar, usar, analizar, mantener actualizada y publicar la información y estadística relativa a, entre otros, las reservas, incluyendo la información de reportes de estimación y estudios de evaluación o cuantificación y certificación. Con fecha del 13 de agosto de 2015, la CNH publicó los Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la Nación y el informe de los recursos contingentes relacionados.

Al 1 de enero de 2010 la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que se revelen también reservas probables y posibles. Sin embargo, cualquier descripción presentada en este documento de las reservas probables o posibles no necesariamente debe coincidir con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los inversionistas son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones contenidas en el Reporte Anual registrado ante la CNBV y en la Forma 20-F registrada ante la SEC, ambos disponibles en www.pemex.com.

Proyecciones a futuro

Este documento contiene proyecciones a futuro, las cuales se pueden realizar en forma oral o escrita en los reportes periódicos de Petróleos Mexicanos a la CNBV y a la SEC, en las declaraciones, en memorándum de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por los directores o empleados de PEMEX. Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- actividades de exploración y extracción, incluyendo perforación;
- actividades relacionadas con importación, exportación, refinación, petroquímicos y transporte, almacenamiento y distribución de petróleo crudo, gas natural, petrolíferos y otros hidrocarburos;
- actividades relacionadas con nuestras líneas de negocio, incluyendo la generación de electricidad;
- proyecciones y objetivos de inversión, ingresos y costos, compromisos; y
- liquidez y fuentes de financiamiento, incluyendo nuestra habilidad para continuar operando como negocio en marcha;
- alianzas estratégicas con otras empresas; y
- la monetización de ciertos activos.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera del control de PEMEX. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

- cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- efectos por competencia, incluyendo la habilidad de PEMEX para contratar y retener personal talentoso;
- limitaciones en el acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- la habilidad de PEMEX para encontrar, adquirir o ganar acceso a reservas adicionales de hidrocarburos y a desarrollar dichas reservas exitosamente;
- incertidumbres inherentes a la elaboración de estimaciones de reservas de crudo y gas, incluyendo aquellas descubiertas recientemente;
- dificultades técnicas;
- desarrollos significativos en la economía global;
- eventos significativos en México de tipo político o económico;
- desarrollo de eventos que afecten el sector energético y;
- cambios en el marco legal y regulatorio, incluyendo regulación fiscal y ambiental.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y PEMEX no tiene obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV que se encuentra disponible en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (www.bmv.com.mx) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de Petróleos Mexicanos registrada ante la SEC (www.sec.gov). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.